PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,301 — Montevideo, Jueves 16 de Mayo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4.50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAPPIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalenga.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 201.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caigua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 136.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba, Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega, Piedras esquina Solís.—Paraguay, 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Chili, francés, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Clyde, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m del día 17.

Príncipe Umberto, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy jueves 16, á las 9.15 p. m.: Concierto popular.

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes.—Debut el 17 de Mayo, á las 8.45: "Más fuerte que el amor"

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 16, dos funciones.—De tarde, á las 2: "El refajo amarillo"; "Los vividores"; "La mujer de boliche".—De noche, á las 8.45: "La mujer de boliche"; "La gheisa"; "Los vividores".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy jueves 16, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: "El maldito dinero"; "La canción española"; "Caramelo".—De noche, á las 8.45: "Caramelo"; "La canción española"; "La verbena de la paloma".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 16, dos funciones.—De tarde, á las 3 p. m.: "El 20 pelao"; "Agua azucarillos y aguardiente"; "El refajo amarillo".—De noche, á las 8 y 3|4: 1.a sección, "Bohemios"; 2.a, "La canción española"; 3.a (doble) "El refajo amarillo".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 6 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er. piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cpte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono, Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261 Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central) 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er piso)—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.28.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)) Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308 3919pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1899-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3474pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 285. 3300pte

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3222pte

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz 1810pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono. Uruguaya 524 (Central) 4391-pte

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central) Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64 3625-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central) 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón) 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira. Actuario.

1931-Jn.18

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera. Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos: El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir, á la homologación de este concordato. Tercera. Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios. Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilharreborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Presa, Acuña y C.a, Beisso y C.a, R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti, Hijos de Carlos Ameglio, Nicolás N. Minetti, Bertoni Hnos, Pereira Brugo y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extrajudicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254.530 y 269.203 — Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badi y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de E. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux Hnos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1956Jn6.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituído se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que les promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días por ante este Juzgado calle Zabala número 181 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1651my21

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, escribano público. 1698my19

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público [illegible] testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado [illegible] deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó, 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1913my23.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 26.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don **Antonio Marchetti**, para la reunión que, con el objeto de proceder á la verificación de crédito, tendrá lugar el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, en el salón del Juzgado, Ituzaingó 128. Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Mayo 4 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1871My21.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de San José, Santa Lucía y Canelones

Lunes 20 de Mayo

Ida y vuelta en el día

Salida de San José 7.10 a.m., Rodríguez 7.38, 25 de Agosto 7.55, Santa Lucía 8.4, Canelones 8.30, Yatay 9.21 Llegada á Central 9.30.

El tren expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8 p. m. y los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar con los trenes ordinarios hasta el día jueves 23

Los boletos estarán en venta desde el día 18 del corriente.—C. W. Bayne, Administrador general.

1962-My12-14-16y18.

Ferro Carril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA
EL DIA 19 DE MAYO
Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Piedras 7.12, Canelones 7.40, Santa Lucía 8.1, 25 de Agosto 8.10, Cardal 8.35, Isla Mala 8.52, Florida 9.15.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, $ 1.00 y $ 3.50

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el jueves 16 de Mayo en la Casa Coates y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne,
Administrador General.
1942-My.11-14-16.

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Banco Francés de Supervielle y C.a, el día 23 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de compra del activo industrial de la Sociedad Acqua Vera y Canteras del Verdum, según boleto firmado ad referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del Memorandum presentado por los señores abogados de ambas Compañías, el que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas

2.o Luego de aprobada esta negociación, ocuparse de un proyecto de reforma del artículo 5.o de los Estatutos, con arreglo á la Ley de 19 de Julio de 1909 y á lo estipulado en las cláusulas 4, 5 y 6 del boleto de compra-venta del 27 de Enero de 1912

Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

My 23.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ACQUA VERA Y CANTERAS DEL VERDUM

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.a CITACION

Cítase á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día veintitrés del corriente á las cuatro p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día.

1.o Tomar en consideración una operación de venta del activo industrial de la sociedad á la "Compañía Salus", según boleto firmado ad-referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del memorandum redactado por los abogados de ambas empresas, que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta operación resolver la liquidación y disolución de la sociedad, por su actual Directorio, confiriéndole al efecto amplias facultades.

3.o Autorización al Directorio para tomar en préstamo con garantía hipotecaria del campo sobrante ó en cualquier otra forma, las sumas necesarias para realizar la liquidación de la sociedad.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

1879-My.23.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

PIANO de primera marca de Alemania y en muy buen estado se vende muy barato por ausentarse. Sierra 202. 9 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. 1972-My.16.

JUEGO comedor Art nouveau en buen estado se vende, compuesto de 1 aparador y trinchante y 1 mesa para 12 personas. Sierra 202. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. 1973-My.16.

AUTOMOVIL — Ocasión especial. — Se vende barato faetón de 22 caballos, 5 asientos, excelente marca alemana, poco usado. Económico de bencina, fácil de manejar. Garage Volonté, Figueroa y Agraciada. 1974-My 16.

CAPITALISTAS—Se necesita de 25 á 30 mil pesos por uno ó dos años. Interés módico, garantía á satisfacción. Se trata directamente. Diríjanse por carta á Antonia Mendrés, calle Mercedes 424. 1975-My. 16.

BALNEARIO EN PUNTA DEL ESTE—Con $ 80 pagando $ 4 mensual puede usted hacerse propietario de un solar, comprando en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1935-My.20.

130 SOLARES—En Punta del Este, rematará Antonio S. Zorrilla el 26 de Mayo. 1936-My.20.

DOBLARA USTED EL CAPITAL—Invirtiendo solo $ 4 mensuales, comprando solares en Punta del Este, que rematará Antonio S. Zorrilla. 1937-My.20.

40 CENTESIMOS METRO—Es la ínfima base que fija Antonio S. Zorrilla para rematar solares de 150 metros en Punta del Este. 1938-My.20

PROPIETARIO EN UN BALNEARIO—Puede usted hacerse con solo invertir $ 4 mensuales en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1939-My.20.

AUTOMOVIL PANHARD-LEVASSOR, se vende con un año de uso. Estado absolutamente perfecto, como nuevo. Averiguaciones á disposición de quien quiera. Se deshace del coche el propietario por comprar otro de la misma marca y de fuerza y carrosería diferentes. Aprovechen los pichincheros de coches de Gran Marca. Darán razón en la Agencia Panhard-Levassor, 119, 25 de Mayo. 1910-My16.

GALPON ESPACIOSO, si es posible con vidriera de Exposición, búscase, para negocio de automóviles y taller. Dirigir ofertas, agencia de automóviles Panhard y Levassor, 199, 25 de Mayo. 1911-My16.

PROPIETARIOS, constructores, que necesiten planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulten Oficina Técnica, Rivera 289 1852My18.

CONSTRUCCIONES y refacciones de casas de todos los estilos á precios reducidos, pidan presupuestos gratis á Oficina Técnica, Rivera 289. 1853My18.

PROPIETARIOS que construyan casas y necesiten planos, proyectos, pliegos de condiciones, contratos en forma, ó que se les vigile el cumplimiento de los mismos, consulten á Oficina Técnica, Rivera 289. 1854My18.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad" Plaza Constitución h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 cápsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.).. **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200. Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA—Montevideo Mayo 6 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en las calles General Freire y General César Diaz entre la Avenida de La Paz y el murallón Oeste de la Rambla Sud-América, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1857My17.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrián el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Licitación pública.—Llámase á licitacióon pública por segunda vez, para la construcción de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas, entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 16 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1863-My. 16.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provision é instalacion de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912. —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1664my18.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda y almacén, para el ejercicio 1912-1913.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que pueden ver los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.; y se abrirán en el despacho del Director General el día 21 del corriente, en las horas consignadas en el mismo pliego.

Mayo, 10 de 1912. 1929-My.21 La Secretaría.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política llama á licitación pública por tercera vez para la provisión de dos carros para conducción de presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, todos los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, ante los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—P. A.: A. Villaverde. 1912-My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 14 de 1912.—LICITACION PUBLICA—Se convocan postores por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Pando entre las de San Fructuoso y Doctor Domingo Aramburú, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2001My22.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se advierte á los señores accionistas de esta Institución que, por resolución del Directorio de la misma, ha sido postergada para el 20 del corriente mes de Mayo la fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria; convocándose, en consecuencia, á dichos señores accionistas, para el indicado día 20 del corriente, en cuya fecha se reunirá en el local social, calle Misiones núms. 171, 173 y 175, la referida Asamblea General, á las 3 p. m., con objeto de tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balance anual del Banco, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo ppdo.

2.o Deliberación sobre la aprobación de cuentas examinadas por la Comisión Fiscal.

3.o Fijación del dividendo anual.

4.o Nombramiento de la Comisión Fiscal. (Art. 28 de los Estatutos de la Institución).

A los efectos de lo dispuesto por el art. 23 de los mencionados Estatutos, se previene tambien á los señores accionistas, que el respectivo Registro de inscripción de acciones permanecerá abierto en la Secretaría de la Institución, durante todos los días hábiles, de 10 a. m. á 3 p. m., hasta el 17 del corriente inclusive, á las 3 p. m., hora en que quedará clausurado.—La Secretaría. 1889-My.21.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector, se prorroga el término de las devoluciones por derechos de exámenes correspondientes al último período, hasta el 24 del actual, á favor de los que no pudieron obtenerla dentro del plazo reglamentario.—Montevideo, Mayo 14 de 1912.—El Tesorero. 2008My22.

Círculo de Armas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los socios del Círculo de Armas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 del corriente á las 9 a. m. en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Elección de Comisión Directiva y Comisión de Cuentas y aprobación de los estatutos y balances de caja.—Montevideo, Mayo de 1912. —La Comisión Directiva. 2003-My.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier.Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1941-Jn.6.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

1546my24.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 16 de 1912

La reforma constitucional y la extensión del sufragio

Las obras del Pantanoso

EN EL BANCO HIPOTECARIO

LOS ACCIONISTAS

CONTRA EL DIRECTORIO

S. E. contra el Octavo

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE SENADORES

PROYECTOS SANCIONADOS

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION EXTRAORDINARIA

...yecto del diputado Eugenio Martínez Thedey, sobre previsión de accidentes en las fábricas y talleres

La comisión sesionará el lunes próximo para cambiar ideas en el proyecto del doctor Frugoni, relativo al salario mínimo

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuidos á estudio de los señores diputados los siguientes proyectos despachados por las respectivas comisiones

El que organiza con la base de los talleres tipo-litográficos de la Escuela de Arte y Oficios, la Imprenta Nacional, pudiendo refundir en un sólo establecimiento la imprenta del "Diario Oficial"

—El que crea la Escuela Nacional de Industrias, destinada á la enseñanza técnica especialmente industrial, de acuerdo con los programas que autorice el P. E.

—El que declara comprendido en la ley de 14 de Octubre de 1904, los empleados del Banco de Seguros del Estado.

RECTIFICACIÓN

Recien hoy nos hemos enterado de una noticia de «El Tiempo», según la cual el doctor Juan Andrés Ramírez sería abogado de la empresa Acquarone y compañía, en la apelación interpuesta contra la resolución de la Junta E. Administrativa de la Capital favorable á la Neuchatel en lo relativo al asfaltado de la ciudad.

Esa noticia es inexacta. El doctor Ramírez, que ha sido abogado de la empresa citada en otros asuntos, ninguna intervención ha tenido en el que motiva esta rectificación.

Asistencia Pública Nacional

Constitución de comisiones

Presidido por el doctor Williman se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional. Se hallaban presentes los señores Pons, Peluffo, Ramasso, Lerena, Rivas, Figari, Sanguinetti, Fernández Espiro, Fleurquin, Antonio M. Rodríguez y el director general doctor José Scoseria, actuando el secretario señor Antonio María Marques.

Previa lectura de actas se dió cuenta de los asuntos entrados, los que fueron pasados á las comisiones respectivas. Estas quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comisión jurídica: doctores Andrés Lerena, Pedro Figari y Federico Fleurquin

Comisión técnica: doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Ernesto Fernández Espiro y Augusto Turenne.

Comisión de tesoro y cuentas: doctor Antonio María Rodríguez, D. Santiago Rivas é ingeniero Leopoldo Peluffo.

Se procedió luego á la designación del miembro delegado de la corporación ante el Consejo de Protección de Menores, resultando electo por unanimidad el doctor José Ramasso.

Reforma de la Constitución

Para mañana á las cuatro ha sido citada á reunión la Comisión de Reforma de la Constitución.

El objeto de ella será el de estudiar las proposiciones hechas en la última sesión de la Cámara por los doctores Varela Acevedo, Amézaga y Frugoni

Ellas son, según se recordará, las relativas á los peones jornaleros y sirvientes á sueldo, á quienes los dos primeros legisladores quieren otorgarles la facultad de votar en la elección de Constituyente, y el último que se les reconozca el derecho de pertenecer á la asamblea eliminando al efecto la condición de elegibilidad que impone un capital de $ 4.000 ó renta equivalente.

Además, la Comisión tendrá que expedirse en la cuestión referente al número de miembros que tendrá la Constituyente, de acuerdo con las observaciones formuladas por los doctores Varela Acevedo y Massera.

Pavimentación asfáltica

Pedido á La Comercial

La Sociedad Comercial de Montevideo ha solicitado de la Intendencia, que en las calles que tengan que alterarse los niveles, con motivo de la pavimentación asfáltica, se le haga conocer con tiempo los planos que impliquen de los detalles longitudinales y transversales, en caso de modificarse los existentes, con el propósito de no entorpecer á los contratistas en su rápida ejecución.

Con tal motivo, la empresa citada procederá á la recomentación de sus vías en las calles recorridas por las líneas de esa compañía.

EN LA JEFATURA DE CERRO LARGO

SOBRE UNA DENUNCIA

Días atrás en el periódico "El Deber Cívico" que se edita en Melo apareció una denuncia del Redactor C. Monegal en la cual se expresaba que en la Jefatura Política, se daba una alimentación pésima, tratándoseles á los presos peores que á perros.

El Jefe de Policía coronel Ventura en conocimiento de la publicación, solicitó al Ministerio del Interior, se levantase una información sumaria para esclarecimiento del hecho.

Para ese sumario se designó al agente fiscal y al presidente de la Comisión Nacionalista señor Luis P. García y vecinos Eugenio Navente, José Antonio Acevedo, doctor Juan Darío Silva y Miguel Agencio.

Después de varias y detenidas visitas é interrogatorios á los detenidos, comprobó la Comisión de la referencia, que el trato en esa cárcel era excelente, no habiendo quejas de ningún preso contra el régimen interno y menos contra la comida que según el paladar de los que allí purgan algún delito, es exquisita.

Además de este informe la misma Jefatura le solicitó al Juez Letrado, le certificare copia de la diligencia realizada por ese magistrado en la visita de cárcel, que verificó anteriormente á la denuncia. Ese certificado concuerda con lo expresado por la Comisión de vecinos.

Fundándose en estos antecedentes, el Ministerio en la firma que quizás se realice en la tarde de hoy, declarará completamente infundada la denuncia del señor Monegal.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho de mercaderías en algunos depósitos fueron ayer bastante activas.

Se concedieron 946 permisos de los cuales se dió cumplimiento á 624.

Los de tejidos y anexos han aumentado considerablemente debido á haber comenzado el despacho de artículos para la estación de invierno.

También las máquinas y artículos de construcción han aumentado en sus despachos.

Expedientes por contrabando

Se ha dispuesto por la superioridad que se tome nota de todos los expedientes por contrabandos y que se hallan actualmente en tramitación habiendo algunos que cuentan más de dos años de iniciados.

Esta disposición se adopta en virtud de que algunos interesados se han presentado solicitando el pronto despacho de asuntos que se hallan demorados.

Tanto en el Juzgado Nacional de Hacienda como en la Escribanía de Aduana existen expedientes que se hallan demorados debido á la falta de requisitos que llenar por las partes interesadas, tales como declaraciones, careos ó manifestaciones de abandono, conformidad ó apelaciones para ante el superior habiendo muchos también en la Fiscalía.

La Escribanía formulará el estado general de todos esos expedientes.

Algunos interesados en las ventas en remate de artículos averiados, caídos en comiso ó abandonados y que la Dirección dispuso hacer en pública subasta, han solicitado la liquidación de esas cuentas.

Con este motivo los señores rematadores que no hayan arreglado las liquidaciones de dichas ventas deberán efectuarlas de acuerdo con lo prescripto por las ordenanzas aduaneras.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

Balvanera, español, de Barcelona por Aduana 2.

Highland Piper, inglés, de Londres por Herrera y Obes 3.

IMPUESTOS DE ABASTO

REGLAMENTACION DE LA LEY

El Ministerio de Hacienda reglamentando la ley de 11 de Enero del corriente año, referente á los impuestos de abasto en los departamentos del litoral é interior ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Conforme al art. 9.o de la ley citada, la Dirección General de Impuestos Internos recaudará los Impuestos General y Adicional de Abasto en los departamentos del litoral é interior, continuando á ese objeto el régimen vigente.

Art. 2.o A los efectos de la ley que se reglamenta se considerarán abastecedores á todos los que benefician reses para el consumo público, ya expendan la carne directamente al consumidor ó á intermediarios.

Art. 3.o Ningún abastecedor podrá beneficiar reses para el consumo público, en todo ó en parte, sin estar munido de la tornaguía policial y recibo talonario que acredite haber satisfecho los impuestos de abasto.

Estos impuestos se cobrarán prévia revisación de la tropa ó animales despachados, ó destinados para el abasto, á cuyo efecto los abastecedores están obligados á tenerlos en potreros separados cuando los pastoreos les pertenezcan.

Art. 4.o En ningún caso, bajo pena de juzgarse como confabulación para defraudar el impuesto, el número de animales, marcas ó señales de la tornaguía policial podrá estar disconforme con los documentos presentados para obtenerla.

Art. 5.o Los expendedores de certificados para transacciones rurales, y de guías y tornaguías, quedan obligados á suministrar al personal de Impuestos Internos y aún á exhibirlos si fueran requeridos, todos los antecedentes que estos indiquen para mejor desempeño de sus funciones con relación á los impuestos de abasto.

Igual obligación, con respecto al libro de contabilidad y justificativos de pago del impuesto, tienen según el caso, los abastecedores, los acopiadores de frutos del país, los saladeros y demás establecimientos que deban llevar los libros á que se refiere el art. 7.o

Los infractores á estas disposiciones serán penados con arreglo al art. 12 de la ley.

Art. 6.o La autoridad encargada del expendio de tornaguías pasará á la Administración de Rentas de su respectivo departamento, dentro de los diez primeros días de cada mes, una relación de las expedidas en el anterior con expresión de fechas, nombres de los adquirentes, cantidad y especie de animales á que se refieran.

Estas relaciones se utilizarán como elementos de control.

Art. 7.o Todos los abastecedores están obligados á llevar un libro de que los proveerá la Administración de Rentas, en que consignarán los datos que en él se expresen, devolviéndolo á la misma una vez llenado ó por cesar en su comercio. La omisión será penada con arreglo al art. 12 de la ley.

La Dirección General de Impuestos Internos formulará á estos libros de manera adecuada para el control más eficaz y serán rubricados por la Administración Departamental de Rentas respectiva.

Art. 8.o Los saladeros y demás establecimientos á que se refiere el inciso 4 del art. 2.o de la ley que se reglamenta, quedan sujetos á las mismas obligaciones establecidas en el artículo anterior y bajo las mismas penas.

Art. 9.o Cuando las carnes preparadas se destinen á ser consumidas en otro departamento, la guía respectiva será conformada por la oficina recaudadora de la localidad donde se haya pagado el impuesto.

Art. 10. El producto del impuesto General de Abasto será depositado en la respectiva sucursal del Banco de la República á la orden de la Dirección General de Instrucción Pública.

El producto del impuesto adicional de abasto se depositará también en las sucursales á la orden de la Asistencia Pública Nacional.

Las Administraciones Departamentales de Rentas comunicarán mensualmente á la Asistencia Pública Nacional el detalle de las sumas depositadas.

La Asistencia Pública Nacional concertará con el Banco de la República las fechas del pase de fondos y demás operaciones á que den lugar los mencionados depósitos debiendo el Banco para este último efecto abrir una cuenta corriente á la Asistencia Pública en cada una de sus sucursales.

Art. 11. En cuanto á lo dispuesto por los arts. 5 y 6 de la ley que se reglamenta y en lo relativo á señales en el ganado porcino deberá darse cumplimiento á los treinta días siguientes de la fecha de este decreto.

La inobservancia de las demás disposiciones de esos artículos será penada con arreglo al Código Rural.

Art. 12. El personal encargado de la fiscalización, control y percibo de los impuestos de abasto podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública que deberá serle prestado de inmediato, en caso de dificultades ó resistencia por parte de los contribuyentes al cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley de que se trata.

Art. 13. Los comisarios, sub-comisarios y demás personal superior de policía están en el deber de denunciar los casos de defraudación de los impuestos de abasto que lleguen á su conocimiento ó comprueben; y en tal caso tendrán derecho, conforme al inciso final del art. 14., al resultado líquido de las multas que se impongan.

Art. 14. A los efectos del art. 12 de la ley mencionada declárase que las Juntas E. Administrativas han debido entregar á la Asistencia Pública Nacional las 7|12 de las sumas destinadas en sus respectivos presupuestos á la Asistencia Pública, y que lo producido por impuesto adicional de abasto desde Febrero inclusive ppdo. corresponde íntegramente á esta última.

En consecuencia las Juntas de los departamentos que no hayan procedido así, se ajustarán á esta determinación, promoviendo ellas, ó la Dirección de la Asistencia Pública el expediente respectivo que someterán á resolución del P. E.

Art. 15. Las demás infracciones á la ley que se reglamenta ó á este decreto serán penadas con arreglo á la primera.

Art. 16. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.—Pedro Manini Ríos.

Asuntos nacionalistas

Ecos del homenaje á Saenz Peña

Para mañana ha sido citado á reunión el Comité de homenaje al Presidente Saenz Peña.

El objeto de esa reunión es el de dar por terminado el cometido de dicho Comité.

Homenaje á Diego Lamas

Volvió á reunirse ayer la Comisión Directiva del Club Nacional para ocuparse del proyecto de homenaje á Diego Lamas, adoptando diversas resoluciones tendientes á su mejor realización.

El Comité de la Juventud designará hoy un orador para dicho acto.

NOTAS DE FENIX

Lo que será Porto Alegre

Muchos cambios en la manera de ejercer el tráfico comercial le reserva el porvenir á esta parte de América, con los progresos ferroviarios, ora por las conquistas de la navegación que penetran á lejanos puntos interiores.

Acaba de publicarse oficialmente, por la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Río Grande del Sud, un llamamiento á propuestas para la ejecución de las obras portuarias de Porto Alegre, [illegible]

Rafael Pombo

[illegible]

Los sabios en acción

El 13 de Abril terminó en Roma la Conferencia Internacional contra la tuberculosis, inaugurada el día 9. [illegible]

Gente brava

Los chinos se han embravecido atrozmente desde que se cortaron la trenza en homenaje á la causa republicana. [illegible]

El Brasil en el porvenir

[illegible]

alimentará á más de tres mil millones de personas. [illegible]

Blancos	6.202.198
Negros	2.097.426
Indios	1.295.796
Mestizos	4.636.495
Total	14.333.915

Después de la tragedia

[illegible]

Dinero que vuela

[illegible]

TRANVIAS ELECTRICOS

LOS ABONOS EN LA TRANSATLANTICA

Resolución de la Municipalidad

[illegible]

el plazo que indica la ley de 18 de Diciembre de 1886, sin deducir el recurso respectivo de apelación. [illegible]

El completo—Nota á la Jefatura

[illegible]

Legisladores en viaje

Su partida para Melo

[illegible]

Por decir algo...

[illegible] cuando no llueve. Ellos son así, se cuidan. Y hacen bien. Para eso son padres de la patria.

Pero quedaba el peligro de la sesión extraordinaria de ayer. Con los antecedentes de la galladura, todo el mundo creía que el proyecto pasaría á tambor batiente, por ambas cámaras, subiendo en el día al Poder Ejecutivo para que le pusiese las ropitas del cúmplase, con que habría de presentarse hoy en público.

Sin embargo, ni se habló de la cosa. La comisión no se había expedido. Parece que se convencieron de que era mucho desarrollar en pocas horas creatura tan raquítica. Si hubiera habido sesión el martes, se habría podido, aunque forzando un poco la mano; pero así ,fué imposible.

Debemos agradecer, por lo tanto, al tiempo, la fiesta que celebramos hoy. Aquel chaparrón, nos hizo un servicio que no se lo pagaremos con nada. En cambio, los empresarios del secano, habrán echado chispas por los ojos, al ver que seguía lloviendo sobre mojado, justificando, una vez más, nuestras caricaturas risueñas. Bien dicen que para contentar á todos, es necesario ser moneda de oro.

Ahora nos queda la amenaza de que supriman esa fiesta para lo porvenir. Y como esas, otras. Pero la vamos á pelear. No crean los señores diputados que se la van á llevar de arriba. Así no más no nos van á quitar días de descanso. á los pobres trabajadores que sudamos tinta para ganarnos el puchero. A ellos, como no trabajan más que unas horas cada dos ó tres días, no les importan las fiestas, ni saben lo que significan en la vida del obrero. Después alardean de protectores del proletariado y hablan de salirios mínimos y jornadas máximas. Si tienen agravios con el Papa porque suprimió la fiesta del 1.o de Mayo, castíguenlo á él por osado, pero no las peguen con los trabajadores, que sin comerla ni beberla venimos á ser los paganos de esas iras iconoclastas. Al menos, reemplacen las fiestas religiosas, con otras, que no han de faltar motivos para justificarlas. Porque lo que el pueblo quiere, es que haya fiestas—aunque otra cosa diga el diputado socialista, doctor Frugoni—que poco importa que sean cívicas ó religiosas. En ese camino debe andarse hácia adelante; jamás retroceder, como lo han pretendido los del proyecto aguado, con la agravante de que se venían con él como puñalada de pícaro, á traición, cuando ya contábamos con el día de holganza.

Jueguen no más con la pólvora los señores representantes y verán la que les espera. Por lo pronto, y á cuenta de mayor cantidad, les anunciamos que si insisten en arrebatarnos fiestas, el pueblo ciudadano no los votará, en las elecciones próximas... lo que les ha de picar, seguramente, porque los obligará á muñequearse, por otro lado, la reelección. Y es justo que así sea desde que defraudan, en punto tan fundamental, las esperanzas que en ellos cifraron sus electores...

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Mañana continúa su discusión

Mañana vuelve á reunirse la Cámara de Representantes con el fin de continuar la discusión del proyecto de presupuesto general de gastos que quedó pendiente en la planilla número 2, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con tal motivo asistirá á esa reunión el doctor Romeu.

La planilla á tratarse en primer término y que comprende todos los ejercicios existentes, será la vigente con algunas pegunos pequeños agregados, pero no la que aparece en el repartido recientemente distribuído.

Tal cosa se debe al hecho de que las planillas nuevas fueron incluídas indebidamente, ó mejor dicho la comisión en la época que las agregó, creyó que en el momento de ser votado el presupuesto general, que hubiera sido sancionada la ley especial, que las contenía, que fué remitida hace unos cuatro meses por el doctor Romeu y que todavía no ha sido considerada por la Cámara.

De modo, pues, que hasta que no se sancione la ley diplomática á que aludi-mos, no podrá hacerse efectiva la rebaja que se propone á los sueldos de los ministros, á los efectos de la jubilación, dándole la diferencia como gastos de representación.

La planilla número 3, se refiere á los consulados.

A propósito de esta se nos asegura que ha hecho ambiente en la Cámara la idea de hacer un aumento á los cónsules de distrito de 2.a y 3.a clase, cuyos sueldos á más de ser muy reducidos no guardan relación alguna con los que gozan los de primera clase.

El acuerdo ministerial

Se descubrió la incógnita

Al fin se ha sabido lo que el Presidente de la República trató con sus ministros en el acuerdo de que dimos noticia ayer.

El asunto que originó el referido acuerdo fué el posible aprovechamiento de las aguas del Río Uruguay como fuerza motriz y sistema de riego, propuesta presentada en representación de un sindicato por el ingeniero señor Muller y el señor Carlos Robgber, cónsul sueco en Montevideo.

Se resolvió que los Ministros de Obras Públicas, Hacienda y Relaciones Exteriores estudien la referida propuesta, informando á su debido tiempo.

La matanza de vacas

Reunión en la Asociación Rural

Se reunió anoche en la Asociación Rural, un grupo numeroso de hacendados, para pronunciarse sobre la circular-consulta dirigida á aquella Asociación por el Ministro de Industrias.

El acto se abrió á las 9.15 p. m. presidido por el doctor Julio Muró. En representación del doctor Acevedo concurrieron los señores ingenieros Alfredo Ramos Montero y Ricardo Blanco Wilson.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió por moción del señor Carlos Cash, nombrar una comisión, encargada de trasmitir al Ministro las ideas predominantes entre los hacendados, las que fueron expuestas durante la sesión por los señores Ricardo Hughes, Luis Ignacio García, doctor Lauro V. Rodríguez, ingeniero Carlos Arocena y señores Carlos Cash y T. Aramendía.

La comisión que trasmitirá al Ministro de Industrias las ideas vertidas en la sesión ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Doctor Julio Muró (hijo), Carlos Cash, Luis I. García, Medardo Rodríguez, Salvador Sosa y Carlos A. Arocena.

El primer día hábil el doctor Muró solicitará del doctor Acevedo día y hora de audiencia á fin de que la comisión llene su cometido.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

Se ha dispuesto la colocación de lámparas de arco voltáico en la calle Maldonado desde Ejido á Salto, satisfaciendo deseos del vecindario, Uruguay, Mercedes y Colonia hácia el Este y Juan C. Gómez desde Buenos Aires hasta Reconquista por ser servicios de imperiosa necesidad. También se dispuso la instalación de lámparas de incandescencia en el camino de los Molinos de Raffo desde la calle Pena hasta Castro, de acuerdo con lo que informó la Dirección de Alumbrado.

LEYES PROMULGADAS

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley que prorroga el presupuesto de la Asistencia Pública, hasta el 7 de Agosto del corriente año.

—Se promulgó también la ley sobre prórroga de inscripción del Registro Cívico Permanente, en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Rocha, Treinta y Tres, Río Negro y Flores que son los que deberán elegir senador.

MERCADO MONETARIO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente:

Ministerio de Hacienda. — Decreto. — Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Considerando: Que el conocimiento de las alternativas del mercado monetario constituye un importante y eficaz instrumento de gobierno financiero, al revelar lo que puede afectarlo ó dañarlo;

Que en la actualidad ese conocimiento es deficiente, desde que los signos y datos indicadores, capaces de proporcionarlo, no se concentran, coordinan y comparan por oficinas ó institución alguna, dando lugar, por tanto, á apreciaciones y divagaciones más ó menos imaginativas sobre la verdadera situación de la plaza y sobre las perspectivas de futuro;

Que á todos interesa la apreciación exacta de esa situación, por la trascendencia é influencia que tiene en el desenvolvimiento general de los negocios;

Que el P. E. está en el deber de tentar la implantación de ese servicio, de verdadero é indiscutible interés público, utilizando al efecto, en primer término, el concurso del Banco de la República y el no menos importante de los establecimientos bancarios particulares, los cuales proporcionarían determinados datos de sus balances mensuales, al solo efecto de apreciar la situación general del mercado, como ya se practica, por otra parte, en casi todos los países, en unos por imposición expresa de la ley y en otros por simple solicitud administrativa, á la que han deferido las instituciones de crédito, interesadas vivamente en ese conocimiento y deseosas, además, de cooperar á la sana y segura organización del mercado monetario;

Que esos datos, una vez reunidos y ordenados por el P. E. serán dados á la publicidad, dentro de la quincena siguiente al mes á que se refieran;

Que hay conveniencia, también, en que se valúe la circulación metálica del país y se conozca, si es posible, su composición, para lo cual deben hacerse censos ó apreciaciones periódicas, utilizando métodos corrientes de facil adaptación, por la relativa sencillez de nuestra organización monetaria;

Que para poder apreciar, en todo momento, la existencia de oro amonedado, fuera de las fechas en que se hagan esas apreciaciones, es indispensable llevar la estadística de entrada y salida de la moneda metálica con la mayor aproximación posible;

El presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1. El Ministerio de Hacienda solicitará de los establecimientos bancarios establecidos en la República, la remisión mensual, á partir de Julio próximo, de los promedios de los saldos diarios de las cuentas siguientes: Depósitos en cuenta corriente, depósitos á plazo y caja de ahorros, descuentos y adelantos, existencia en caja en oro amonedado y billetes. Reunidos esos promedios, se darán enseguida á la publicidad.

Art. 2. El mismo ministerio gestionará, también, del Banco de la República, la valuación del stock monetario á 30 de Junio venidero, por los medios que conceptúe más prácticos y adaptables al país.

Art. 3. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores hágase saber á los consulados que, al pié del manifiesto general y sin imposición alguna, deberán especificar la cantidad y clase de monedas de oro que conduzca el buque para puertos uruguayos, así como la de aquellas que vienen á opción para puertos del Río de la Plata.

Art. 4. Desde el 1.o de Julio del corriente año las agencias de vapores de cualesquiera procedencia estarán obligadas á expresar, ante la Dirección General de Aduanas, en un formulario que ésta proporcionará, la cantidad exacta de oro amonedado importado por cada buque, así como también, y previamente á su embarque, del que salga del país.

Art. 5. Los datos á que se refiere el artículo anterior podrán ser verificados por la Dirección General de Aduanas en la forma que estime más conveniente.

Art. 6. Con los datos referidos la Dirección General de Aduanas llevará una cuenta especial, quincenal, de entrada y salida de oro, que elevará al Ministerio de Hacienda, haciendo figurar siempre en ella el saldo que resultó de la anterior quincena, ya sea á favor ó en contra.

Art. 7. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

UN JUBILADO

Ayer se dictó el decreto concediendo la jubilación al señor Florencio Michaelson que fué jefe del ex Departamento N. de Ingenieros, oficina que ha cesado á causa de la nueva organización dada al Ministerio de Obras Públicas.

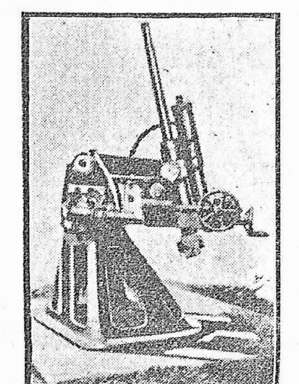
En el Banco de la República

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

El gobierno elevó ayer á la Cámara de Senadores el anunciado mensaje solicitando el acuerdo competente á fin de que sean reelegidos para el 5.o período de funcionamiento del Banco de la República en los cargos de Presidentes y Vocales del Directorio, las personas que los desempeñan actualmente, señores Joaquín C. Márquez, doctor Serapio del Castillo y Antonio Barreiro y Ramos.

Contra la cuarta arma

El cañón del contra-almirante Twining



En el polígono de ensayos de la marina americana acaba de experimentarse con éxito una curiosa pieza de artillería, inventada por el contra-almirante Twining para combatir las máquinas aéreas. Dicha pieza es un cañón-rifle de modelo absolutamente nuevo y construído especialmente para defensa de los acorazados.

Actualmente en Estados Unidos se prosiguen con el mayor entusiasmo los ensayes de utilización de los aeroplanos á bordo de las grandes unidades navales. El marino expresado, jefe de la Artillería de marina en los arsenales de Wáshington estudió con este fin un torpedo aéreo dirigible y provisto de un percutor extra sensible, torpedo que puede ser lanzado desde un aeroplano así sobre un navío como contra toda clase de aeronaves.

El mismo contra-almirante se preocupó de asegurar la defensa de la flota contra los nuevos cruceros del aire. Inventó para ello un "destroyer" que lanza un obús de 450 gramos cargado de algodón pólvora, detonante al menor contacto y capaz de hacer trizas cualquier nave aérea. Eso es, por lo menos, lo que han probado las recientes experiencias de Indian Head, el polígono mencionado. Dicha eficacia se comprobó en cincuenta experimentos, realizados en distintas condiciones.

Bajo un ángulo de 85 grados el nuevo cañón tiene un alcance máximo de 5.5 kilómetros de altura. La velocidad inicial sobrepasa 850 metros por segundo y el tiro puede ser regulado hasta una altura de 3000 metros. Los proyectiles, en este caso, según las previsiones de los astilleros, caían en las orillas del Potomac, situadas á 450 metros solamente del punto en que se halla el arma.

El cañón ha sido dotado de un freno neumático, recuperador, que permite el tiro rápido y de un aparato especial de prismas combinados para facilitar la puntería vertical.

La comisión de artillería, en vista del resultado obtenido, ha propuesto la construcción de un modelo más poderoso, de tres pulgadas, cuyo alcance será al menos del doble, porque á juicio del almirantazgo norteamericano desde hoy se hace indispensable dotar de un "destroyer aéreo" á todos los cruceros y acorazados de sus escuadras.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Diversas resoluciones—Plan de estudios de Odontología y Farmacia

Bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman, y con asistencia de los doctores Quintela, Cremonesi, Varela, Berinduague y agrimensor Eduardo Monteverde, celebró sesión ayer el Consejo Universitario, tratando entre otros los siguientes asuntos:

Se resolvió que hicieran las convocatorias para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sustitución del doctor José Antonio Rodríguez, quien renunció.

Se resolvió que vuelvan los antecedentes relativos al pago de haberes de los profesores que dictan cursos en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para qu el Consejo Directivo de la misma les acuerde la acumulación respectiva, por considerarlo así el Consejo, de acuerdo con el inciso H. del artículo 1.o del Decreto del Poder Ejecutivo de 20 de Octubre de 1911. En cuanto á los encargados de clase, que no perciben otro sueldo de la Administración Pública, se ordena la liquidación de sus haberes.

Fueron pasados á estudio de una Comisión los antecedentes relativos á la provisión de los cargos de ayudantes de Disección de la Facultad de Medicina.

Para formar esta comisión han sido designados los doctores José Pedro Varela y José Cremonesi.

Fué modificado el artículo 122 del Reglamento General de la Universidad, resolviéndose que solo á los ciudadanos naturales se les exonere de los actos 1.o y 2.o de exámen de reválida de asignaturas médicas.

Además se agrega que también se exonerará á los ciudadanos legales, que hayan cursado todo su bachillerato en el país.

Fué tratado el asunto relativo al intercambio de profesores y estudiantes entre Norte América y los países latino-americanos, declarando el Consejo que á su juicio el procedimiento más rápido sería encargar á los ministros diplomáticos del Uruguay acreditados en Wáshington, el procedimiento á seguirse para este intercambio.

Fué tratado y sancionado, resolviendo elevarlo al Poder Ejecutivo con informe favorable del Consejo, los siguientes planes de estudio de la Facultad de Medicina:

Plan de estudios de Farmacia

Artículo 1.o Los estudios de Farmacia durarán cuatro años.

Art. 2.o Comprenderán las materias siguientes: Química ampliada, Física Farmacéutica, Historia Natural Farmacéutica, Micrografía General, Farmacia Química, Análisis Químico, Materia Farmacéutica, Química Biológica, Farmacia Galénica, Higiene y Bacteriología, Toxicología, Legislación y Deontología Farmacéutica, Práctica Farmacéutica.

Art. 3.o Los Farmacéuticos diplomados por la Facultad de Medicina, podrán optar al título de Doctor en Farmacia y Química, rindiendo exámenes de Química Física y Farmacodinamia y presentando una tésis.

Plan de estudios de Odontología

Los estudios de Odontología durarán cuatro años y comprenderán las materias siguientes:

Nociones de Anatomía é Histología, Anatomía, Histología y Fisiología especiales, Nociones de Patología General, Patología dentaria y de la boca, Terapéutica dentaria y de la boca, Higiene, Bacteriología y Legislación especiales, Trabajos manuales de Protesis, Asistencia á las Clínicas Semiológica, Quirúrgica y á la Clínica Dermosifilopática.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

—Al Juzgado de Comercio de 2.o turno se presenta don Donato Mérola, con sastrería en la calle Sarandí núm. 194, anteriormente había ofrecido el pago total de sus créditos, en plazos determinados, ahora desiste de esa oferta, y en el nuevo pedido de concordato propone el quince por ciento.

Consigna en su escrito que es lo único que puede cumplir, agrega asimismo que los acreedores tienen recibido á cuenta de sus créditos un veinte por ciento, por lo que vienen á salir perjudicados en un sesenta y cinco por ciento.

No han firmado el convenio don Jules Henner acreedor por $ 756.92, el Banco de la República por $ 200, don Luciano Henry por $ 200 y don J. A. Bilotte y Cía. por $ 196. Los cuales créditos suman $ 1353.92, en un pasivo de $ 6020.71.

Al convenio se acompaña una cesión de créditos á favor de don Alfonso Mérola, y que firman como cedentes los señores Miques Hnos. por $ 343.88, Carbonell Fausell por $ 92.22, Holland Sherry por $ 617.02, F. J. Larghi por $ 322.45, Francisco Garabelli por $ 69.36, Comaschi Castro y Cía. $ 47.37, P. P. Iribarne, Piqué y Cía. $ 422.72, J. L. Lansac é hijo $ 154.26.

Esa cesión dice así: Los abajo firmados acreedores de don Donato Mérola, en el expediente relativo á dicho señor, se presentan respetuosamente ante V. S. y exponen: Que en virtud de un arreglo privado hecho por don Alfonso Mérola, hemos cedido á este señor los créditos que tenemos contra el aludido don Donato Mérola y cuyos montos designamos al pié de nuestras firmas, quedando por lo tanto desligados en un todo de los mismos créditos.

El Juez respecto á la cesión se limita á darla por presentada y provee sobre las diligencias que abren el concordato.

Un pedido en tales condiciones merecería una previa vista fiscal ó por lo menos la ratificación de los firmantes. Algunas de esas firmas aparecen dadas por factores de casas comerciales, sin que se vea en autos la prueba de tan delicada autorización.

Los créditos comerciales no siendo á la orden, se encuentran en igualdad de condiciones que los créditos civiles, y en materia civil la cesión se hace por escritura pública. En rigor, ninguna ley establece esa formalidad pero la impone una práctica inconcusa.

Si el señor Juez de Comercio de 2.o turno no creyó necesaria la escrituración, debió haber dispuesto la ratificación, el acto judicial, con la exhibición de los poderes de los que figuran firmando á nombre de una razón social.

El concordato supone algo más que un vínculo entre unos acreedores y el deudor, entre los cesionarios y el cedente, supone una masa de que forman parte también otros capitales, los cuales deben ser salvaguardados por el Juez.

El Juez de Comercio de la Argentina doctor Estrada, en sentencia anulando el concordato de don Eugenio Honig, hacía notar que las firmas otorgadas sin control alguno, cuya veracidad no comprobaba el juzgado, facilitan los abusos.

Verdad que en el caso en cuestión se trata de modesto industrial, que ha demostrado sus buenos deseos para cumplir con sus acreedores, pero conviene subsanar omisiones que en un correr de tiempo más ó menos breve habrán de engendrar vicios de efectos fatales para los concordatos.

Aparte de estas consideraciones de orden procesal, qué valor tiene la referida cesión? No conserva el número personal de votos por más que sea de relativa importancia el capital que representa.

Un cesionario, es un apoderado en el sentido legal, pero apoderado en causa propia, representa á los cedentes con relación á la verdad y grado del crédito, sin cambiar su condición de persona única ó de único acreedor.

Cuando la ley quiere cambiar esa condición de individualidad como sucede en las deliberaciones de accionistas, en las sociedades anónimas fija un límite, tanto menor cuanto menor es el número de acciones.

Tales son las observaciones que surgen del nuevo concordato del señor Mérola en su tramitación y en su base.

—El representante de los concordatarios J. A. Pena y Cía., solicita del mismo Juez el levantamiento de la interdicción que dejó de dictarse en el auto homologatorio.

Se resolvió de conformidad.

JUZGADO DEL CRIMEN

El Juez del Crimen de 1er. turno dictó la sentencia que sigue en la causa de M. Fraga:

Vista en primera instancia y en definitiva, esta causa seguida de oficio á Marcelino Fraga, por imputación del delito de extorsión.

Resultando que el señor Fiscal del Crimen de 3er. turno, acusa al prevenido como autor del delito frustrado de extorsión, con la atenuante del art. 18, n.o 2 del Código Penal, y pide se le imponga la pena de quince meses de prision.

Que la defensa solicita que se absuelva al prevenido.

Que vista la causa en juicio público, el Jurado pronunció el veredicto precedente.

Atento á lo dispuesto por los arts. 119 y 317, del Código de Instrucción Criminal.

Considerando que el veredicto dictado en mayoría, declara que no están probados los hechos que sirven de fundamento á la acusación del Ministerio Público, corresponde que se absuelva al prevenido.

Por estos fundamentos definitivamente juzgando fallo: absolviéndose á Marcelino Fraga.

Ejecutoriada, líbrense los oficios pertinentes, y archívese el sumario, previa consulta á la Excma. Corte de Justicia.

Errata—En la relación de la sentencia por deficiencias de prueba publicada ayer, termina uno de los párrafos "las conclusiones defectivas de una de las partes puede "librar" á la otra á la liberación del juicio", cuando debió decir "puede llevar á la otra á la liberación del juicio."

Próximas excursiones

El Sábado 18 se correrá un tren de excursión de Central á Maldonado que regresará en el día, y el otro á Melo, regresando el Lunes 20. El Domingo 19 habrá un expreso con destino á Florida, con regreso en el día. Y el Lunes 20 un expreso de San José á Central, que regresará el mismo día.

DISTRIBUCION DE ARMAS

PARA PELEAR AL CONTUBERNIO

DEFENSA SOCIAL

LOS PRESTIGIOS DEL GOBIERNO

OPINIONES DE LA PRENSA

Habla "El Bien"

Saben nuestros lectores que el Presidente de la República ha afirmado desde las columnas de "El Día" que "El Siglo", "La Democracia", "Diario del Plata", "El Tiempo", "El Telégrafo Marítimo", "Montevideo Thimes" y "El Bien", son diarios casi inéditos. Además, el señor Batlle ha negado á esas hojas periodísticas su importancia como órganos de opinión.

El rasgo de suprema soberbia del diario del Presidente de la República, hace dudar acerca de la situación psicológica en que fué estampada tamaña insensatez.

Jamás en nuestro país ha podido advertirse en los hombres de gobierno, el desprecio absoluto por la opinión pública que respira la afirmación de "El Día". Ni en las épocas mas oprobiosas en que tiranos y déspotas se sucedían en el mando supremo, pudo darse rasgo de mayor soberbia.

Quiere decir que para el señor Batlle no hay más opinión que la propia y la de sus parciales, ni mas diario que el que fundó para defender las libertades públicas en la época en que fué nuestro aliado, el mismo que hoy ha puesto al servicio de su soberbia y prepotencia. Fuera del señor Batlle, sus amigos, y sus parciales, nada hay en el país ni nada existe.

Todo eso es inédito para el hombre, que en otra época, se confundió con los que defendían los principios republicanos agredidos por la dictadura y el despotismo; todo eso, es inexistente y pueril para el ciudadano cuyas primeras victorias políticas, fueron precisamente la consagración de esa poderosa fuerza que se elabora en el llano, entre los azares y peligros de la oposición á la prepotencia de los gobiernos impopulares.

Jamás ha podido verse renegar en forma más terminante de aquello que constituye el rasgo característico de una existencia como en este caso, en que el antiguo periodista independiente, convertido en dueño y señor del poder, proclama á los cuatro vientos que la prensa de su país no existe.

Y más abajo:

"El momento inicial de la existencia del "conturbenio" ha dado mérito, al órgano defensor de la situación, para puntualizar los caracteres distintivos que, en su concepto, puede observarse en la actual hora histórica. Según su manera de encarar la realidad social y política del país, resulta que de un lado está el interés de diversas agrupaciones,—que él enumera complacientemente,—y, del otro, un gobierno ejemplar y extraordinario, que va labrando, á despecho de las oposiciones inconsultas, la felicidad colectiva del porvenir. Estudiando el trasunto extenso que el colega ofrece, del cuadro de nuestras tendencias internas, surge sensiblemente el papel que se asigna á la entidad política que, hoy día, rige los destinos del país. El gobierno actual es, para el colega, algo así como el conductor de muchedumbres, que marcha, con el pensamiento fijo en un punto invisible, sin desviarse una línea del camino que le señala una inspiración misteriosa. Las protestas que se alzan, ante "su paso realizador" no pueden ser sino exteriorizaciones de preconceptos sin razón y sin base. El tiene en su favor su obra toda. No hay aspiración lícita que no satisfaga, ni modernas necesidades que no considere y atienda en su gestión ultra-benéfica, mientras marcha, "seguro de su brújula", según el derrotero que se ha trazado á sí mismo, de acuerdo con toda idea que signifique una conquista y un progreso.

Es esa, pues, la respuesta que se da al descontento general, que viene acrecentándose en progresión geométrica, y que, llegado á un período álgido, busca adquirir forma definida. Cuando las ideas y los legítimos intereses lastimados se rebelan contra la orientación del gobierno reciben esta sola contestación: la orientación del gobierno es la única sana y excelente; todo lo que la informa tiene el sello de la verdad política, construye el bienestar de todos, y sigue un "rumbo nuevo" y promisor. Y se subraya la respuesta con el gesto, entre indignado y sorprendido, de un sembrador á quien se pretendiera apartar de su tarea fecunda. El gobierno, pues, continuará su obra, sordo al clamor público, inaccesible á las opiniones de los más, convencido de que su tarea disolvente realiza la felicidad de la patria, definitivamente resuelto á seguir su inpiración singular é infalible".

"Diario del Plata"

"Repetidas veces hemos oído la palabra interpretativa del pensamiento oficial, clamando por ver corporizada la opinión que los periodistas invocamos al censurar actos ó tendencias del gobierno. Se ha dicho que esa opinión no existe; que es una ficción de los diarios, ó de los que, escribiendo en hojas casi inéditas, se atribuyen una representación que no tienen, ó interpretan, por el molde de sus sentimientos personales , el criterio ó los juicios de la Nación. Quieren ver para creer; piden, ó poco menos, que la opinión adversa ó decepcionada, se muestre á la luz del sol, en las calles, en una manifestación práctica, bajo formas definidas. Para eso hay libertad!

Y bien. Cuando la invitación insistente, amable y casi tentadora, es aceptada por el periodismo y se inician los primeros trámites para complacer á los que piden una exhibición de las masas sociales, que piensan y opinan; cuando se pronuncia apenas la primera palabra encaminada á preparar esos hechos, no con el pueril propósito de organizar oposiciones ó agitaciones estériles, sino con la esperanza de que una demostración pública, tranquila, de importancia, evidente, donde estén bien representados los anhelos del país, consiga impresionar el espíritu honrado del gobernante é inclinarlo á rumbos mejores, á una obra más conforme al deseo y al interés de todos, aprovechando, para el caso, las garantías de libertad aseguradas por esa misma rectitud gubernativa; apenas se diseña el punto de partida ó la primera línea de propaganda, ya tenemos que el gobernante asume una actitud avinagrada, hosca, con asomos de amenaza y su círculo se agita airado, como si sintiera que una mano invisible empieza á retirar los manteles del refectorio oficial.

¿Qué es eso? ¿Dónde está la serenidad olímpica, que pide comprobación de opinion? ¿ Y dónde están, sobre todo, esas amplias seguridades de libertad debidas y ofrecidas al derecho de los habitantes del país, tanto más necesarias si el pueblo desea congregarse para observar ó discutir los actos del poder público?

El fenómeno es sugestivo, tal vez elocuente. La libertad existe, pero su aplicación depende, quizás, del criterio gobernante, que en esto, como en tantas otras cosas fundamentales, aspira el absolutismo de la patria potestad. Si á juicio de ese tutor soberano el móvil es bueno, la libertad será acordada expansivamente: si el móvil es dudoso, ó incómodo, ó encierra cualquier peligro para el prestigio ó cohesión de la homogeneidad, entonces la mano paternal señalará las calles libres con el gesto elocuente que se emplea cuando á los menores de edad, encaprichados en una calaverada, se les dá el permiso, pero diciéndole: "Vaya, haga lo que quiera, pero aténgase á las consecuencias!" No puede desprenderse otro raciocinio de los hechos que estamos presenciando. El calificativo de contubernio, el comentario virulento, el enojo vehemente, parecen decirnos bien claro que la suprema voluntad se ha sentido lesionada en sus fueros sagrados, desacatad en su autoridad indiscutible, desconocida en su infalibilidad.

Si esto fuera exacto, si el gobernante ha de fallar en su propio pleito, con arreglo á una conciencia perturbada por espejismos de misiones históricas, providenciales, nada más natural que se expidiese, en sus reflexiones íntimas, con dictados análogos á los del tutelaje infalible: la libertad es nociva á la inexperiencia, pero hagan lo que quieran! En este caso la limitación surgiría de un convencimiento honrado y sincero, pero lo malo es que cualquier mandón de los del viejo sistema, pensó de igual modo al considerarse desconocido en sus virtudes y perfecciones.

Los hechos nos dirán si la interpretación de los síntomas actuales es justa ó arbitraria. Por lo pronto la libertad práctica queda, aparentemente, en manos del gran mago como una doncella en cantada,—y el contubernio, si quiere llegar á las comprobaciones de opinión, tendrá que ir primero á descifrar el enigma ó á quebrar el encantamiento.

El país resolverá".

"La Democracia"

"Dice "El Día", que anunciamos con fruición que se produciría de un momento á otro una reclamación de gobiernos extranjeros, con motivo de la Rambla Sud, y que esto se encuentra de acuerdo con nuestras anteriores manifestaciones de alegría, cuando las observaciones del gobierno inglés, que motivaron una modificación en el primitivo proyecto sobre monopolio de los seguros.

La afirmación es totalmente errónea. A tal punto lo es; tan no nos han causado, ni nos causan alegría tal índole de incidentes que, encontrándonos en posesión de datos bastantes para creer que además de la mencionada observación del gobierno inglés, con motivo del monopolio de los seguros, ha habido alguna otra, no lo hemos hecho público, callando esa nueva afrenta infligida al país, á causa de los atropellos y estravagancias del gobernante que, al mismo tiempo, es redactor del diario en que se consigna la especie.

Por otra parte, bueno es tener presente que las actitudes de los gobiernos extranjeros á que hacemos alusión, son provocadas por los actos de un hombre, solo, contra la opinión general del país, y que ese hombre no es el elegido del pueblo, para desempeñar su primera magistratura y dirigir sus destinos.

No sería, pues, el país quien se atraería la mortificante intervención extranjera, pues este no comparte las ideas del actual gobernante, ni ha depositado jamás en él su confianza."

3.ª Exposición Nacional en la Habana

Nota del Consulado General

El cónsul general del Uruguay en Cuba señor Oscar Defféminis ha enviado una nota al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, dándole cuenta de haber practicado una visita al local de la tercera Exposición Nacional clausurada recientemente en la Habana.

Dicha exposición tenía por objeto principal, el de exponer los adelantos en materia agrícola alcanzados en la isla; mostrar las riquezas del suelo y estimular objetiva y prácticamente las actividades y el amor á la tierra á cuantos la cultivan y la explotan.

En las diversas instalaciones de la exposición pudo apreciar de "visu", el desarrollo metódico de los cultivos de la isla, el material inextimable de explotación florestal de que disponen los bosques, con variedad de maderas finas y por último, las riquezas del subsuelo dotado por la naturaleza de valiosos yacimientos de toda clase de minerales, que constituyen un rubro importante de la exportación.

Después de otras consideraciones sobre el particular, termina el señor Defféminis diciendo que el certamen ha obtenido un brillantísimo resultado, del punto de vista de los productos expuestos,y cuya nómina sería largo enumerar.

La creciente del Río Negro

Ganados en peligro

Recibimos anoche de nuestro corresponsal en Mercedes el siguiente despacho telegráfico:

MERCEDES, 15—Desde anoche á las 12 se mantiene estacionario el nivel del Río Negro, habiendo alcanzado á una altura igual á la creciente de días pasados. La lancha de la jefatura recorrió ayer las islas hasta Soriano y Yaguary sin encontrar novedad. Hoy se solicitaron auxilios de Soriano, al receptor de aduanas, quien mandó el vapor "Río Negro". Peligran los ganados que el señor Mouriño tiene en la isla del Infante. A cooperar en el salvataje, salieron de ésta un remolcador y una balsa.

Reina buen tiempo, aunque con baja presión barométrica. — Corresponsal.

EN LOS POCITOS

UNA OBRA NECESARIA

La Junta autorizó al Intendente para invertir la suma de mil ochocientos pesos en la prolongación del muro de contensión existente en la calle Vidal entre Miguel Barreiro y Pereira (Pocitos) á fin de favorecer la corriente de las aguas y evitar en forma indirecta que se produzcan allí inundaciones, perjudicando los caños construídos últimamente en ese paraje.

Ayer mismo se pasó la comunicación del caso á la Intendencia, la que se apresta para dar principio en seguida á la obra.

MUERTOS ILUSTRES

Juan Augusto Strindberg

En nuestro número anterior ofrecimos los principales rasgos biográficos del ilustre escritor sueco, muerto acerca del cual podían escribirse nutridas columnas.

De su ingenio y del espíritu rebelde que le animara en vida, darán idea las líneas siguientes:

Strindberg siguió siendo, á pesar de su desprecio por la literatura, un poeta que no veía, en los hechos, sino el color raro, el aspecto extraordinario y la forma maravillosa. Su último descubrimiento es «la composición del azufre»; sus principios son principios alquimistas que niegan la existencia de los cuerpos simples; sus obras científicas contienen capítulos titulados, «La cabeza del muerto» ó «Místico racional»; sus estudios austeros concluyen, á veces, asegurando que la vida y la muerte son idénticas y que sólo la energía es inmortal.

—El Milagro—dice—es una de las grandes realidades del Universo; sin el Milagro nunca el gusano se convertiría en mariposa. El Capricho mismo es una ley natural que dá á ciertos insectos, como el aqueronthiatropos, una forma mística y macabra.

Este soplo que anima sus últimas invenciones científicas, es el mismo que dió vida, en otro tiempo, á sus partos artísticos.

Sus dramas estriban siempre en una paradoja sentimental. «La señorita Julia», «Los Acreedores» y «El padre», son obras anti-ibsenianas, en las cuales el poeta sueco trata de probar al apóstol noruego que la Noras y la Rebecas pierden todo el encanto de su sexo al tratar de ser libres y de pensar por cuenta propia.

«El padre», especialmente," ha dado á Strindberg una fama universal de misogino rabioso.

Interrogado una vez por un periodista que deseaba conocer su opinión sobre la mujer, dijo:

—Yo no soy enemigo de la mujer, de la mujer verdadera, dulce ó violenta, rubia ó morena, triste ó alegre; lo que me parece repugnante es la mujer que estudia medicina ó que habla á su marido como Rebeca habla á Rosmer ó Nora á Tarvaldo. He estado casado dos veces; he tenido cinco hijos, y siempre me he sentido atraído por las mujeres bonitas. Así, pues, los que me llaman: «El enemigo del sexo débil», no son sino pobres mentecatos. La mujer debe seguir siendo «la compañera del hombre», pero no convertirse en «la rival del hombre», pues por ese camino llegaríamos á vivir en una sociedad de andróginos sin sexo, hasta que una revolución violenta dividiese á la sociedad en dos partes y pusiese de un lado: «Sodoma» y del otro: «Gomorra».

Una anécdota acabará de dar á conocer el carácter de Strindberg. Conversando una vez con Gómez Carrillo, éste le preguntó si conocía personalmente á Ibsen. Strindberg púsose encarnado y contestó:

—Ibsen y yo somos enemigos.

—Enemigos literarios...

—No; en nuestra tierra no hay enemigos literarios: en Escandinavia el que escribe lo hace con objeto de ser útil á la humanidad; de modo que, si alguien predica doctrinas contrarias á las suyas, se convierte en enemigo de los hombres en general y suyo en particular... Ibsen, para mí, es un ser odioso.

—Sin embargo, Bjornsterne é Ibsen son también enemigos literarios, lo cual no impide que la hija del primero se haya casado con el hijo del segundo.

—No importa, y yo estoy seguro de que tanto Ibsen como Bjornsterne son bastante caballeros para haber maldecido esa unión... Pero... ¿qué quiere usted?... el amor es más fuerte que el odio...

Federico VIII

Federico VIII de Dinamarca había nacido en Copenhague el día 3 de Junio de 1843. Era hijo del difunto rey Christian IX.

Federico VIII era hermano de la emperatriz viuda de Rusia, de la reina Alejandra de Inglaterra y del rey Jorge de Grecia. Estaba casado con la princesa Luisa de Suecia, de cuyo matrimonio hubo varios hijos, el mayor de los cuales, Christian Jorge, de 42 años de edad, ocupa ahora el trono de sus mayores.

El extinto monarca era doctor en derecho de la Universidad de Oxford. Mucho antes de subir al trono, su padre lo venía asociando á los cargos del poder, iniciándose así en la gobernación del Estado. Era de ideas mas avanzadas que su predecesor, por lo cual se había atraído las simpatías de los socialistas que forman un partido muy importante en Dinamarca y han ocupado varias veces puestos en el ministerio.

El extinto era ademas padre del actual rey de Noruega, Haakon VII.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda han sido aprobados los siguientes: Para guarda de 4.a clase de la Inspección de Receptorías de la Frontera Sud á Miguel Alvarez; para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas de Maldonado al auxiliar 4.o Carlos Amorín Cabrera y en lugar de éste á Virgilio Delgado.

El pago de una patente

Se ha puesto el cúmplase á la ley señalando la patente que deberán pagar las cocherías y caballerizas comprendidas en la 14. categoría.

Entrega de una suma

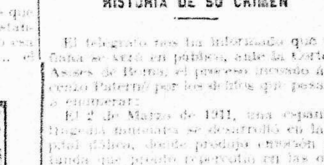
El Poder Ejecutivo ha dispuesto se entregue á los Intendentes Municipales el impuesto que á cada una corresponde por concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria recaudado en la capital y cuyo total es de $ 72,468.26.

Obras en un edificio

El Poder Ejecutivo ha elevado un mensaje á la Asamblea adjuntando el proyecto de ley sobre inversión de la suma de pesos 25,000 en las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección General de Impuestos Directos

Ley de abastos

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto reglamento á la ley sobre impuestos de abasto en los departamentos de campaña.



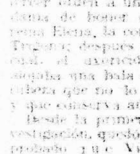
La causa del barón Paternó

HISTORIA DE SU CRIMEN

El telégrafo nos ha informado que mañana se verá en público, ante la Corte de Assises de Roma, el proceso incoado á Vicenzo Paternó por los delitos que pasamos á enumerar:

El 2 de Marzo de 1911, una espantosa tragedia amorosa se desarrolló en la capital itálica, donde produjo emoción profunda que pronto repercutió en las otras ciudades de la península y aún en el exterior de ella.

Un brillante teniente de caballería, el barón siciliano Vicenzo Paternó, asesinaba en un hotel de tercer orden á una ex-dama de honor de la reina Elena, la condesa Trigona; después de lo cual, el uxoricida se alojaba una bala en la cabeza que no lo mató y que conserva aún.

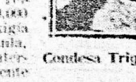
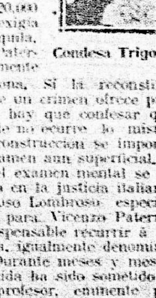


Barón Paternó

Desde la primera investigación, quedó comprobado que Vicenzo Paternó había premeditado su crimen.

Los detalles recogidos señalan á este oficial abusando del prestigio de su uniforme, de su título y también de su juventud para seducir á una mujer que acababa de llegar á la edad crítica de la treintena; bella todavía, rica, honrada, gozando de la confianza amigable de la más virtuosa de las reinas, pero de una vida íntima poco feliz. La condesa Trigona se dejó arrastrar por la comedia del amor desinteresado que desarrolla Paternó. Pero tan pronto cedió, éste se revela el extraño, el más cínico: no quería más que el dinero y la protección de su víctima; el idilio que ésta había erróneamente soñado, no fué más que un intenso chantage innoble: el barón no cesaba de amenazar á la condesa con un escándalo alrededor de sus relaciones; en esa forma obtiene sumas elevadas; y el día en que la desgraciada mujer, arruinada por él en lo que le restaba de su fortuna y en su situación en la corte—pues tuvo que abandonar su cargo cerca de la reina—le rehusa los 20,000 francos que le exigía para dejarla tranquila, decía él, ese día, Paternó mató cobardemente á la condesa Trigona.



Condesa Trigona

Si la reconstitución psicológica de un crimen ofrece problemas delicados, hay que confesar que en el caso presente no ocurre lo mismo puesto que la reconstrucción se imponía después de un examen aun superficial. Y bien: la manía del examen mental se ha desarrollado tanto en la justicia italiana, después del famoso Lombroso especialmente, que, aún para Vicenzo Paternó, se ha creido indispensable recurrir á las luces de la ciencia, igualmente denominada psiquiatría... Durante meses y meses, el teniente uxoricida ha sido sometido al examen de un profesor, eminente por cierto, Cav. Filippo Saporito, director del Asilo de Alienados de Aversa. Ese sabio resumió sus estudios en dos enormes volúmenes encuadernados, uno de 250 páginas impresas, el otro conteniendo extraordinaria cantidad de dibujos, impresiones gráficas, etc... Todo, para llegar á la conclusión de que Vicenzo Paternó es enteramente responsable, que simula locura y que no era el amor verdadero, pero sí solo el interés que tenía á Paternó ligado á la condesa Trigona.

En esas circunstancias desfavorables, no debe el uxoricida esperar que la justicia de su país dé gran valor á los débiles atenuantes que pueden tal vez presentarse en sentido de que se le aplique el mínimo de la pena que corresponde á su innoble acción.

VIDA SOCIAL

Ascensos en la armada

CINEMA CONCERT

El general Salvador Tajes

En estado desesperante

NOTAS MUSICALES

MUSICA DE CAMARA

EL CONCIERTO DE ANOCHE

DEL TURF

LAS CARRERAS DE HOY

Programa de la reunión de carreras del Jueves 16 de Mayo de 1912

FAVORITOS EN LOS REMATES DE ANOCHE

FORFAITS

TURF ARGENTINO

Mercados municipales

La venta de fruta

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Expulsión de italianos

Conflictos entre turcos y griegos

EXCURSIÓN ATREVIDA

Lo que Italia hará en el Egeo

EL COMBATE DE TOBRUK

Los turcos tuvieron 600 bajas

ROMA, Mayo 15—Comunicaciones recibidas de Constantinopla aseguran que en el último consejo de ministros, se ha resuelto expulsar á todos los residentes italianos del Imperio, y que el decreto correspondiente no tardará mucho en ser publicado.

No obstante, según informaciones de otro origen, la Sublime puerta, por el momento, no tiene semejante intención y desea limitar su acción al respecto con la ya realizada, esto es, la expulsión de los italianos de Esmirna únicamente. A este respecto, agrega, esta medida ha sido ruinosa para Esmirna, pues inmediatamente se notó el decaimiento comercial. Los pescadores italianos que habían sido detenidos por las autoridades otomanas fueron libertados á petición del cónsul de Alemania, quien formuló una enérgica protesta.

ROMA, 15.—Según las noticias recibidas por el gobierno, parece que en Rodas se han producido numerosos conflictos entre los otomanos y la población griega, la que constituye la mayoría de la población de esa isla. Se agrega que los turcos, en vista de las manifestaciones de simpatía tributadas por los griegos á los expedicionarios italianos, han comenzado á hostilizar á aquéllos por todos los medios, amenazándoles con grandes represalías cuando los italianos evacuen la isla. Entre tanto, el general Ameglio se prepara rápidamente para emprender una campaña contra la guarnición, la que continúa acantonada y atrincherada en el sitio ocupado desde el principio, á fin de librar á la isla de la amenaza constante de ese contingente armado. Los otomanos destacan patrulias de la guarnición, las cuales recorren alguna extensión de la isla sin alejarse mucho del núcleo principal de sus fuerzas, con objeto de incitar á la población á un levantamiento general para expulsar á los italianos.

ROMA, 15.—Informan de Trípoli que la llegada de fugitivos á esa plaza continúa. En el oasis de Derna se cambió ayer un tiroteo con varios grupos de enemigos. El aviador Bolla lanzó varias bombas sobre el campamento enemigo.

ROMA, Mayo 15.—El corresponsal del diario «Il Corriere d'Italia» visitó disfrazado, el campo turco de Cirenaica.

Este notó que todos los cultivos estaban abandonados y que habían sido atacados de enfermedades terribles, los habitantes.

Añade que se producen desacuerdos entre los turcos, árabes y beduinos.

Hay numerosas familias sacadas de la tranquilidad en la mayor miseria.

Estas invocan ardientemente la celebración de la paz.

ROMA, Mayo 15.—«Tribuna» publica un despacho de Siria anunciando que la población de Samos, entusiasta por la última acción italiana invoca el regreso de los italianos allí.

MILAN, Mayo 15.—«Il Secolo» publica un telegrama de El Cairo anunciando que en la región de Yemen el trigo y el arroz cuestan fabulosamente.

Además anuncia que la influencia del pretendiente Idriss aumenta notablemente.

Los turcos se proponen sofocar la actual rebelión al final de la guerra con Italia.

CONSTANTINOPLA, Mayo 15.—Un telegrama recibido de Smirna da cuenta de que han sido puestos en libertad cuarenta italianos marinos, pilotos y pescadores, recientemente arrestados como prisioneros de guerra.

ROMA, Mayo 15.—Comunican de Bengasi que la banda que protege á los segadores de aquella región, tiene diariamente encuentros con el enemigo, pero sin consecuencias.

ROMA, Mayo 15.—Se confirma el anuncio sobre la carencia completa de víveres y la existencia de enfermedades terribles en el campo enemigo.

En Tobruk los trabajos del fuerte marítimo continúan con toda actividad, no siendo molestados.

ROMA, Mayo 15.—«La Vita» dice, las aduanas de las islas del mar Egeo rinden algunos millones al año y nos sirven para alcanzar nuestro objeto en la guerra.

Luego dictaremos condiciones para abrumar el archipiélago.

La situación en Smirna es dificilísima. El movimiento general ha quedado paralizado. Las rentas de aduana son ahora nulas.

Se hace notar la falta de carbón.

La ocupación del archipiélago impresiona á la población.

ROMA, 15—«Il Messagero» dice que el enemigo en el último combate librado en Tobruk abandonó trescientos muertos, habiendo sido hallados otros cadáveres.

Se cree que el enemigo tuvo en esa acción seiscientos hombres fuera de combate.

ATENAS, 15 — Semi oficialmente se anuncia que los turcos desembarcaron en Mitilga dos mil soldados procedentes de Afvalik.

ROMA, 15 — El "Corriere d'Italia" publica un despacho de Atenas, diciendo que la proclama del general Ameglio á la población de Rodas fué difundido en italiano, griego y turco. Indica los gloriosos recuerdos que unian Italia á Rodas. Asegura que Italia combate á Turquía pero considera amiga á la población pacífica, respetando su religión y tradiciones y la invitaba á entregar las armas, amenazando con actos enérgicos en caso negativo.

"La Tribuna" revela la actividad del ministerio de la marina para proveer y mantener á la flota en excelentes condiciones y abundancia de abastecimiento, después de ocho meses de guerra.

VEECIA, 15 — Al partir para Trípoli las tropas fueron ovacionadas con gran entusiasmo.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

Jara ha muerto

BUENOS AIRES, 15—El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que recibió un telegrama del cónsul de la Argentina en Asunción anunciando que el coronel Jara falleció víctima de las heridas recibidas.

Según rumores, aun no confirmados, créese que este ha sido fusilado.

Informan de la Asunción de Paraguay que han entrado las tropas vencedoras, haciéndosele objeto de un recibimiento triunfal.

La muerte del rey Federico VIII

UN SÍNCOPE EN LA CALLE

Desconocido, se le asiste en un hospital

Proclamación del nuevo rey

NUEVA YORK, Mayo 15—En esta ciudad se acaba de recibir un telegrama de Hamburgo comunicando que ha fallecido allí el Rey de Dinamarca, el cual se encontraba de paso para Cristianía.

LONDRES, Mayo 15—El Rey de Dinamarca murió repentinamente durante la noche en Hamburgo. Este se hallaba acompañado de la reina y se dirigía en viaje á Copenhague.

LONDRES, Mayo 15— Un telegrama de Hamburgo anuncia que el Rey de Dinamarca se encontraba desde el lunes alojado en el Hotel Hamburgo. Su fallecimiento se debió á una enfermedad al corazón.

BUENOS AIRES, 15—El doctor Bosch ha visitado personalmente al Ministro de Dinamarca presentándole sus condolencias mon motivo de la muerte del Rey. El Introductor de Embajadores ha presentado sus condolencias á nombre del gobierno. El Presidente telegrafió á la reina Luisa diciendo:

"Presento á su majestad mi profundo pésame por el fallecimiento de su augusto esposo".

Aquí se decretó duelo al sábado poniendo la bandera nacional á media asta en todos los cuarteles, buques y edificios públicos.

COPENHAGUE, 15—40.000 personas aclamaron la proclamación del nuevo rey de Dinamarca Christian X hecha por el Primer Ministro. El Rey Christian X, la Reina y príncipes se mostraron en un balcón del palacio á la muchedumbre, siendo vivamente aplaudidos.

BERLIN, 15—De Hamburgo trasmiten pormenores relativos á la muerte del rey Federico de Dinamarca.

Próximamente á las diez de la noche, en razón de la tibia temperatura reinante, salió el rey del hotel, en el que se hospedaba bajo el nombre de duque de Holstein, para dar su paseo habitual.

No distante del hotel sufrió un ataque. Desvanecido cayó al suelo y allí permaneció hasta que unos transeuntes llamaron la atención del agente de policía más próximo.

Momentos después, en virtud de que el enfermo no hablaba ni se sabía su origen, era llevado en una ambulancia al hospital.

Allí se le atendió solícitamente.

En tanto que trascurría el tiempo, su ausencia causaba inquietud en el hotel, de donde salieron mandaderos en su busca. Después de no pocas diligencias se logró saber su paradero.

Como su estado se agravara, en la misma ambulancia que lo recogiera fué trasportado al hotel.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles.

Al saberse su gravedad el cónsul de Dinamarca telegrafió al Ministro en esta capital, quién se trasladó de inmediato á Hamburgo.

Los diarios de esta capital anunciaron su muerte en ediciones extraordinarias. Luego las legaciones y consulados extranjeros izaron su pabellón á media asta.

El gobierno alemán decretará honras fúnebres al soberano muerto, que fué amigo.

El emperador envió un sentido mensaje de condolencia á la reina viuda y más tarde para el príncipe heredero.

COPENHAGUE, 15—Al conocerse la muerte del rey todas las oficinas públicas y comercios cerraron en señal de duelo, izándose la bandera nacional á media asta.

Se anuncia que el acorazado "Herluf Trole" será enviado con objeto de trasportar los fúnebres despojos.

El príncipe Christian, que sucederá á su padre en el trono, ha recibido condolencias del gobierno noruego, reyes de Inglaterra, emperador Guillermo, Zar Nicolás II y del gobierno griego.

LONDRES, 15—La reina María ha desistido de participar en la ceremonia de mañana con motivo del duelo que le aflije.

CRISTIANIA,—La corte llevará luto por espacio de tres meses con motivo de la muerte del padre del rey Haakon VII.

COPENHAGUE, 15—El yate real «Dannebrog», acompañado por el acorazado «Olfert Pischer», partió para Travemundo. El rey embárcase mañana y regresará el viernes.

El cadáver de Federico transportaráscle con gran ceremonia al palacio de Christiansborg. Los funerales se efectuarán el 24, en la catedral de Roskilde.

El Uruguay en el exterior

Nuestros marinos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15—En el desfile que se realizará el día 25 del corriente desembarcarán las fuerzas uruguayas é inglesas, las cuales serán luego agasajadas por las tripulaciones de barcos argentinos.

BUENOS AIRES, 15 — El ministro uruguayo señor Daniel Muñoz, visitó al ministro de Relaciones para avisarle que su gobierno enviará el crucero "Uruguay" á participar de las fiestas del 25 del corriente.

RECEPCION

LONDRES, 15 — Ha tenido lugar una brillante recepción en el palacio Buckingham, á la cual asistieron el Ministro del Uruguay, señorita Vidiella, señorita de Zumarán, coronel, señora y señorita de Raibaud, etc.

BIEN DICHO

BUENOS AIRES, 15—"La Razón" con respecto al comentario del día en Montevideo dice, nos consta que el pueblo oriental nada tiene que ver en esta emergencia como no tienen nada que hacer los ácratas que, antes y después de la espléndida demostración del domingo, han pretendido malograrla y deslucirla.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones hispano-francesas

EL COMBATE DE AYER

Muerte del caudillo Mizzian?

MADRID, 15 — Circulan rumores de haberse librado nuevo reñido combate en Kert. No se tiene ninguna comunicación oficial.

PARIS, 15 — Informan de Rambouillet que Mr. Poincaré ha declarado en el Consejo de Ministros celebrado allí que se han hecho algunos progresos en las negociaciones entabladas con España, respecto al problema marroquí.

—En Oudja fue rechazado un ataque de los rebeldes.

PARIS, 15—El gobierno espera de hoy á mañana noticias importantes de Londres sobre las negociaciones franco-españolas.

MADRID, 15—Informan de Melilla que se ha ocupado una nueva posición con toda facilidad, resultando un muerto y varios heridos.

MADRID, 15—El gobierno espera noticias de Melilla.

Le ha sido presentado al general Aldave un cadáver.

Muchísimos indígenas aseguran que este cadáver es el de El Mizzian, jefe de la harka rebelde.

MADRID, 15 — Los embajadores de Francia é Inglaterra han celebrado conferencia con el ministro de Estado. Se asegura que ha quedado convenida la fórmula de arreglo franco-español.

El ministro de Estado ha dicho á los periodistas que no tadarán en darse á la prensa noticias de los pourparlers.

El corresponsal de la agencia Fabra en Melilla asegura que el famoso caudillo moro Mizzian ha muerto en un combate librado hoy. Parece que lo mató un policía indígena de un balazo en el pecho y luego condujo el cadáver á presencia del general Aldave, en Tauriat-Hamed, donde lo identificaron sus parientes, un intérprete y un oficial indígena de su kabila.

Al cuello tenía colgado un rosario con un sello grabado y su firma. El cadáver será trasportado á Melilla.

El gobierno tiene dudas de que sea un engaño y ha pedido la confirmación al general Aldave.

—Entre ayer y hoy las fuerzas españolas han ocupado dos posiciones, fortificándose en ellas. Con las posiciones tomadas se domina el desfiladero y único camino, el cual los moros utilzaban para agredirnos.

Las bajas españolas se calculan en 25.

Al enemigo se le ha tomado diez muertos y heridos.

A mediodía cesó el fuego.

MADRID, 15 — Esta noche el gobierno confirmó la muerte de Mizzian. Su cadáver llegó á Melilla.

FRANCIA

EL FIN DE LOS BANDIDOS

SUS TRISTISIMAS AVENTURAS

DOS COMPLICES ARRESTADOS

SUICIDIO DE GARNIER Y VALET

PARIS, 15 — Esta mañana informaron de Nogent-sur-Marne que en el asalto dado á la casa en que se atrincheró el bandido Garnier ha sido muerto y resultó gravemente herido su colega Valet.

Los cuerpos de los dos bandidos fueron traídos en automóvil á esta capital.

Valet murió á consecuencia de las heridas recibidas.

Los cadáveres han sido transportados á la Morgue.

—De Nogent-sur-Marne, dicen, que en la última explosión los efectos han sido terribles. Las puertas y ventanas de la casa donde se escondían los bandidos saltaron hechas pedazos.

El piso bajo se desplomó y cayó al sótano.

El incendio que se produjo fué dominado rápidamente.

Los diarios publican numerosas columnas con vistas y detalles de las aventuras de los famosos bandidos, especializándose con lo que ocurrió ayer en Nogent-sur-Marne.

Algunos censuran háyense utilizado medios tan violentos para someter á los bandidos.

La mujer Vuillemin, que fué detenida y habitaba en la misma casa que los bandidos, entrevistada por un redactor de «Le Journal», hizo algunas declaraciones pertinentes á la vida observada por aquéllos.

Dice que no adoptaban precaución alguna en sentido de que no se les reconociera, paseando frecuentemente por las orillas del Marne, hablando con los vecinos y haciendo frecuentes viajes, según decían, á París.

Uno de estos últimos tuvo por objeto recoger las carabinas que decían habían dejado escondidas.

Garnier parecía arrepentido de lo hecho y varias veces manifestó el propósito de trabajar honestamente, para lo cual esperaba poseer el estado civil respectivo.

En cambio, Valet mostrábase adverso á los sentimientos de su colega, diciendo que debían vengar la muerte de Bonnot y la detención de Carrouy.

Ayer, antes del asalto de la policía, Valet cogió el mango de un azadón y simuló matar á Garnier. Este, sonriendo, gritó:

—«Cesad el fuego».

En ese mismísimo momento una voz, detrás del cercado, decía á la Vuillemin:

—«Avanzad por aquí. No os vamos á hacer nada.»

Era el jefe de la policía de seguridad, M. Guichard, que con sus agentes rodeaba la guarida de los bandidos.

Según «Le Journal», la Vuillemin, alzando juntas las manos, en desórden los cabellos, gritaba dirigiéndose á los agentes:

—«No tireis que me vais á matar. Me entrego!»

Hasta el final de la operación los agentes tuvieron que proteger á la Vuillemin contra las furias de la muchedumbre apiñada en los contornos.

Interrogada por el Prefecto de Policía de esta capital, M. Lepine, la Vuillemin manifestó que los bandidos disponían de 200 balas, colocadas cerca de las ventanas para tenerlas á mano.

Según pormenores facilitados por la detenida, Garnier y Valet preparaban la defensa desde hacía seis días, previendo un posible ataque de parte de la policía.

Valet tiene tres balazos en la cabeza y uno en la espalda.

Los temporales de Garnier estaban atravesados por una bala, así mismo como su cuerpo.

Es creencia de que se suicidaron en el momento de considerar inminente su captura.

—La policía de seguridad detuvo ayer noche, en la estación del Norte, á un tal Millet, cómplice del trío terrible.

Créese que faltos de dinero preparaban un nuevo atentado contra un cobrador.

Ayer de mañana fué arrestada una mujer que se le considera cómplice de los bandidos.

DEVOLVIENDO UNA VISITA

PARIS, 15 — Los miembros de la Mesa Directiva del Consejo Municipal salieron hoy para Sofía con objeto de devolver la visita que hicieron los ediles búlgaros á esta capital.

ESPAÑA

MUY JUSTO

MADRID, 15 — En su última sesión el Congreso de los Diputados ha aprobado las pensiones acordadas á las familias de los funcionarios que fueron asesinados en Cullera á los nietos de Pi y Margall.

HUESPED DISTINGUIDO

MADRID, 15 — Ha llegado á esta capital el republicano portugués, señor Bernardino Machado.

LA PRUDENCIA, ANTE TODO

MADRID, 15 — En el Congreso de los Diputados el republicano señor Azcarate protestó contra el proceder de las autoridades españolas para con los emigrados y conspiradores portugueses.

Le contestó el señor Barroso diciendo que esta es una cuestión delicadísima y que es menester obrar con mucha prudencia en vista de la mísera condición de la mayoría de los emigrados, lo que impide emplear la crueldad para obligarlos á alejarse de la frontera.

Indultos—Travesía audaz—Odisea de un barco—Armas capturadas

MADRID, 15—En el consejo celebrado esta tarde se han fijado las bases del proyecto de mancomunidades, acordándose algunos indultos con motivo del santo del rey.

—Dicen de Las Palmas que fueron repatriados en un vapor inglés los tripulantes de la goleta española "Pino" que encalló en la costa de Senegal Anteriormente de la encalladura el capitán un amigo y tripulante se internaron en un río en una lanchita, zozobrando, y devorándolos los cocodrilos.

—Espérase al aviador Salka que intentará la travesía á América, en la misma ruta de Cristóbal Colón.

—En La Coruña se han cogido una veintena de enormes rollos de papel, procedentes de Hamburgo, que contienen tercerolas y municiones para los conspiradores portugueses.

—La reina Victoria y la infanta Isabel hicieron una recorrida en la feria de San Isidro, siendo ovacionadísimas.

—El ministro Miranda marchó á San Sebastián para inaugurar el palacio de justicia.

—Se han reunido los salineros para protestar contra la gravación de la mercancía.

—En la corrida de hoy, un toro herido, sacudióse y lanzó á los tendidos el estoque, hiriendo á tres espectadores.

INAUGURACION

MADRID, 15—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Previsores del Porvenir bajo la presidencia de honor del Rey Alfonso, Gobierno y autoridades. Pronunciaron discursos los delegados del Brasil señor Claudio de Souza y de la Argentina señor Andrés Ferrera.

Los ascensos y recompensas — Propuesta Barcos en viaje

MADRID, 15—El diputado Romeo propondrá el sábado, en el Congreso, que se ascienda á los civiles y militares solo por rigurosa antigüedad, se suspendan las recompensas retribuidas, excepto la de la Cruz de San Fernando, hasta el reglamento de la ley de recompensas militares y navales en tiempos de paz y guerra. Ofrece al gobierno un plazo de un semestre para presentar una ley de ascensos y recompensas. Pide que se le conceda Cruz Roja Naval Militar únicamente á quienes hayan asistido, por lo mínimo en cuatro hechos de armas, ó actuando en Africa dos años, exceptuándose á los heridos.

De Vigo han zarpado para Madera los destroyers argentinos.

ITALIA

EN POMPEYA

UN NUEVO HALLAZGO

ROMA, Mayo 15—Ha causado excelente impresión la noticia recibida desde Nápoles, según la cual, los hallazgos artísticos de Pompeya, serán trasladados á esta capital.

Las excavaciones que se vienen practicando de un tiempo á esta parte, dan los mejores resultados. Hoy puede celebrarse el triunfo de un nuevo hallazgo, de mayor valor que el llamado Bar Pompeyano, recientemente desenterrado. Al comenzar á quitar las capas de lava petrificada, púsose al descubierto la techunbre de una casa. Entonces, intervinieron en las tareas de la excavación, los peritos ingenieros, á fin de impedir que los obreros pudieran dañar por ignorancia el nuevo hallazgo. Al cabo de pocos días púsose al descubierto, un fresco maravillosamente conservado y protegido por una techumbre especial á fin de librarlo de los efectos de la lava. El refresco no representa las acostumbradas escenas pompeyanas, un tanto atrevidas y no muy de acuerdo con la moral que áctualmente rige en Europa.

Compónese la pintura de una Venus pompeyana, semivestida, rodeada de varios Amorcillos alados. Pero, lo más curioso del cuadro, es que la Venus aparece guiando una cuadriga tirada por varios elefantes unidos. La ejecución de la obra revela un raro conocimiento de perspectiva, y el dibujo es sumamente correcto, aunque no tanto, si se compara con las demás pinturas de la época, conservadas en Italia. El colorido, de tonos opacos, por el estilo de los frescos y pinturas morales del Egipto.

Los diarios dicen que este hallazgo tiene gran importancia artística y arqueológica. En Pompeya reina gran entusiasmo entre los directores de las excavaciones y supónese fundadamente que de proseguir las obras, se encontrarán valiosos materiales artísticos y arquitectónicos, quizás de mayor valor que los desenterrados hasta la fecha.

El fresco de la Venus pompeyana, se encuentra bien conservado y se han sacado de él varias fotografías que fueron remitidas á esta capital, donde se esperan con gran interés.

PROCESO CUOCOLO

PROTESTA DE ERRICONE

ROMA, 15 — Telegrafían de Viterbo que el abogado Lioy, de la defensa, pidió que se exhibieran las impresiones digitales tomadas por la policía.

En ese momento el acusado Erricone, poseido de un verdadero ataque de ira, se alzó gritando: «Hace seis años que estoy sufriendo. ¡Basta ya de retardos, siento que me vuelvo loco!»

Amonestado el acusado por el presidente se logró restablecer el orden. Luego continuaron los alegatos hasta el final de la sesión.

EMPRESARIO EN VIAJE

GENOVA, 15 — Hoy se embarca para Buenos Aires el empresario Temístocles Pozzali con objeto de presentar propuestas para la temporada lírica del Teatro Colón en 1913.

HUMILDAD DE PATERNO

ROMA, 15—Los diarios se ocupan largamente del próximo proceso Paterno. «Tribuna» dice que Paterno escribió una carta humildísima al presidente de la Corte de Asises, expresando su afecto filial y rogándole visitarlo.

EXPOSICION

ROMA, 15 — Ante gran asistencia se ha inaugurado en el Palacio Filippini una exposición de vidrieras artísticas.

GRAN BRETANA

MATCH DE CRICKET

LONDRES, 15—El team australiano de cricket obtuvo un triunfo sobre el de Essec. Aquéllos marcaron 564 puntos por solo tres wickets, constituyendo un "record"

GRAVE

LONDRES, 15—Se habla hasta de una posible huelga de cien mil marineros, pues los tripulantes de los buques de guerra están decididos á emplear los mismos medios que sus camaradas de la marina mercante para obtener mayor paga.

BAILE DE FANTASIA

LONDRES, 15—La duquesa de Marlborough dará en breve en el Albert Hall un baile de fantasía, reproducción exacta del histórico baile que la duquesa de Richmond dió en Bruselas la noche de la batalla de Waterloo. La duquesa de Marlborough representará á la duquesa de Richmond.

BONITA RESIDENCIA

LONDRES, 15—En los círculos bien informados se dice que se hará la adquisición del Castillo de Penrhon, en el País de Gales, para destinarlo á residencia oficial del príncipe de Gales. Hace algún tiempo falleció lady Penrhyn quien ocupaba ese castillo, de modo que su adquisición podría realizarse sin mayores dificultades. La construcción de ese castillo duró catorce años y su valor se calcula en medio millón de libras esterlinas.

PROGRESOS DE LA TELOFONIA

LONDRES, 15—Un telegrama recibido de Roma y dirigido al diario "The Times", anuncia que el ejército y la armada italiana realizan interesantes experimentos co nel sistema del teléfono sin alambre. Hace un mes se comunicó entre Monte Mario y la isla de Poza ó sea sobre una distancia de sesenta y cinco millas. Durante la semana pasada se consiguió hablar entre Monte Mario y Recco di Valle, en la isla Magdalena, siendo la distancia entre esos dos puntos de 160 millas. Ayer se leyó en Roma un largo artículo de un diario el cual fué escuchado perfectamente en la isla Magdalena.

ENTREGA DE BANDERAS

LONDRES, 15—El rey Jorge y la reina María se trasladarán mañana al campamento militar de Aldershot donde entregarán nuevas banderas á varios regimientos. También presenciarán los vuelos en aeroplanos destinados al servicio de pasajeros entre Dover y Calais que se inaugurará el próximo verano.

ALEMANIA

NUEVA ASOCIACION

BERLIN, 15—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que se negocia la creación de una sociedad argentino-alemana para la exportación de abonos. Dicha sociedad trabajará con capitales alemanes y tendrá su sede en esta capital.

LA POBLACION DE BERLIN

BERLIN, 15—La población de esta capital el día 1.o de Enero último era de 3.852.000 personas.

PRO AVIACION

BERLIN, 15—La suscripción nacional pro aviación llega actualmente á tres millones de marcos.

DIFUSION DEL IDIOMA ALEMAN

BERLIN, 15 — La comisión del presupuesto del Reichstag ha acordado la suma de un millón de marcos pedidos para las escuelas alemanas en el extranjero. El gobierno ha comunicado que doscientas escuelas alemanas existen en el Brasil, catorce en Chile y treinta en la Argentina.

DIPUTADOS PROCESADOS

BERLIN, 15 — La Cámara Baja de la Dieta prusiana ha autorizado á querellar criminalmente á los diputados Borcard y Leinert, fundándose en los recientes incidentes promovidos.

HUELGA

BERLIN, 15—De Varsovia (Rusia) noticían que se declararon en huelga 8.000 obreros de las fábricas en señal de protesta contra los sucesos de Lena.

AUSTRIA

EFECTOS DEL CICLON

BUDAPEST, 15—Además de los perjuicios que anunció anteriormente el ciclón ha devastado los pueblos de Balvanos y Varalja, resultando destruidas 330 casas.

Hasta ahora han sido hallados cuatro cadáveres.

Hay también numerosos heridos.

Los perjuicios ocasionados son sensibles.

PORTUGAL

BATALLA EN ESPAÑA

MAS DE 30 HERIDOS

LISBOA, 15—Informan de la localidad de Bande (Galicia), que se han producido desórdenes entre los conspiradores portugueses y grupos de individuos de las poblaciones limítrofes, resultando treinta portugueses heridos entre ellos tres graves y varios españoles contusos.

El pueblo de Bande amotinado asaltó el domicilio de los conspiradores, los que abandonaron dicho localidad.

ESTADOS UNIDOS

OTRO FERIADO!

WASHINGTON, 15—El doctor Malbran ha presentado una proposición en la cual pide que el día en que se establezca internacionalmente la Cruz Roja sea declarado día feriado en el mundo entero. Esta proposición ha sido enviada al Comité Central Nacional para que éste la estudie y dictamine. Igual actitud han adoptado los delegados del Congreso de la Cruz Roja. Se presentó otra proposición del doctor Botelho, en la que éste pide que se erija en Ginebra un monumento en honor de la Cruz Roja.

LA LUCHA PRESIDENCIAL

RESISTENCIA DE LOS CONTENDORES

WASHINGTON, 15—En las elecciones primarias, en California, Mr. Roosevelt batió fácilmente á Mr. Taft.

NUEVA YORK, 15—Telegrafían de Columbus que el ex-presidente Mr. Roosevelt ha entrado en campaña electoral, con plena energía. Permaneció allí hasta después de las elecciones primarias que se han de verificar el 21 del corriente y luego efectuará una gira que comprenderá un trayecto de 1.749 millas y pronunciará sesenta discursos.

Por su parte el presidente Taft no parece dispuesto á ceder el puesto á resistencia, pues, además de las giras ya efectuadas se propone otras para decir algunas decenas de discursos de propaganda á favor de su candidatura.

FALLECIMIENTO

NUEVA YORK, Mayo 15.—Falleció en San Antonio, el general de brigada José W. Duncan, comandante en jefe de la división militar de Texas. Sucumbió de un ataque cardíaco. Los restos serán enterrados en el cementerio nacional de Arlington.

LA ETERNA CUESTION...

WASHINGTON, Mayo 15.—El gobierno, en vista del pedido formulado en la República del Panamá por los jefes de los partidos políticos de dicho país, ha designado una comisión con el encargo de velar por la legalidad de las elecciones, que en breve se han de efectuar en aquella república. Forman dicha comisión, el ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Panamá, Mr. Percibal Dodge, y los coroneles Goethals y Henry, jefe éste del décimo regimiento de infantería que se encuentra en la zona del Canal de Panamá.

INUNDACIONES

WASHINGTON, 15—El dique Hymelia situados al Norte de New Orleans se rompió. Con tal motivo mil millas cuadradas de terreno se encuentran amenazadas por las aguas.

BRASIL

Sesión secreta del Senado — Poderes aprobados — Incendio — Suicidio de un millonario — Otras noticias.

RIO JANEIRO, 15 — El Senado, en sesión secreta, concedió licencia al doctor Ferraz de Campo Salles y aprobó su nombramiento.

La Cámara sesionó presidida por el señor Soares y asistencia de 114 diputados. Fueron discutidos y aprobados los poderes reconociendo á los diputados electos por Pernambuco, Río Janeiro, Sao Paulo y Bahía. Proclamándose diputado por el primer distrito de Bahía á Pedro Lage en vez del teniente Propicio Sebrine.

Luego se leyó un mensaje del presidente, pidiendo un crédito para pagar los barcos de guerra en construcción en Europa.

Se incendió la casa de Elces, Moreno y Compañía.

El señor Washington Luis partió en el "Araguaya" para el Plata.

Se ha constituído la directiva de la sociedad "Concordia Sur Americana". Participan en ella Coelho Netto, senadores Antonio Azevedo y Alencar Guimaraes, mariscal Pirez Ferreira, Fonseca Hermes, etc.

Se suicidó en Livramento (Río Grande do Sul) el joven Emilio Zorrilla, hijo del millonario Felipe Zorrilla, con motivo de una enfermedad.

El ministro de Agricultura ordenó que pídanse informaciones al laboratorio zimológico de Buenos Aires sobre las experiencias de la mosca destructora de la langosta.

La Cámara ha aprobado un dictamen reconociendo al diputado Ireneo Brito, candidato castillista, en vez del consejero Maciel, federalista.

En el senado, Mendes Almeida pidió el nombramiento de una nueva comisión de código civil, visto que ha terminado su mandato la primera comisión.

Los herederos de Río Branco, en desacuerdo

RIO JANEIRO, 15—Corre el rumor de que los herederos del barón de Río Branco están en desacuerdo sobre la repartición y entregaron la causa á sus respectivos abogados.

LA REVOLUCION DE MATTO GROSSO

RIO JANEIRO, 15 — Llegan noticias contradictorias sobre la revuelta de Matto Grosso. El ministro del Interior informó que los bandos revolucionarios se dirigen á Campo Grande y se hallan rodeados por tropas legales para impedirles que penetren al territorio paraguayo.

CHILE

DEPORTES Y DEPORTISTAS

SANTIAGO, 15—En el concurso de esgrima que se efectuará el día 21 del corriente en el teatro Municipal tomarán parte varios jefes y oficiales del ejército.

—Ha llegado el aviador Pailletc, el cual volará en la próxima semana.

—El sportman argentino, señor Martínez de Hoz organiza un gran concurso de esgrima á beneficio de los delegados chilenos ante los juegos olímpicos de Estocolmo.

—El jueves próximo se corre en el Hipódromo del Club Hípico el clásico argentino con un premio de mil libras al primero.

Esta prueba ha despertado gran entusiasmo.

LA ESTAFA AL BANCO DE CHILE

SU AUTOR QUERIA SUICIDARSE

SANTIAGO DE CHILE, 15—La estafa al Banco de Chile parece que no le perjudicará.

Además de 195 mil pesos que se encontraron al cajero Pimentel, éste tiene una fianza por valor de 6.000 pesos. Se agrega á esto el fondo de retiro de los empleados en poder del Banco, de los que correspondían al cajero alrededor de 15.000, acumulados durante veinte años de permanencia en el Banco. En momentos en que fué capturado Pimentel, éste pidió al Juez que le permitiera suicidarse.

REORGANIZACION MINISTERIAL

SANTIAGO, 15—El señor Rafael Orrego fué encargado de reorganizar el gabinete.

NOTICIAS ARGENTINAS

QUE DIRA?

BUENOS AIRES, 15—Se asegura que el presidente de la nación doctor Saenz Peña, después de algunas vacilaciones, ha cambiado la redacción de la parte política del mensaje.

Y UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 15—La liga de propietarios de Paraná ha resuelto celebrar un nuevo mitin para exigir la renuncia del intendente, asegurándose que si se trata de impedirlo se decretará inmediatamente el paro general. Se cuenta para ello con la adhesión de numerosos gremios.

CURIOSO

BUENOS AIRES, 15—En los círculos parlamentarios es objeto de comentarios el hecho de haber sido monopolizada la elección del presidente de la Cámara de Diputados por el voto de cada tendencia.

A favor de una secuestrada

BUENOS AIRES, 15 — "El Nacional" anuncia que la colonia israelita, que cuenta con crecido núcleo de comerciantes, ha celebrado una reunión á favor de la dama secuestrada que se encuentra ahora alojada en la comisaría 2.a.

La ley de residencia

BUENOS AIRES, 15—"Sarmiento" dice que los primeros asuntos que se tratarán en la Cámara de Diputados será la revocación ó revisión de la ley de residencia. Despréndese que la representación radical no tiene todavía tendencias concretas sobre ese particular.

Partida del doctor Drago

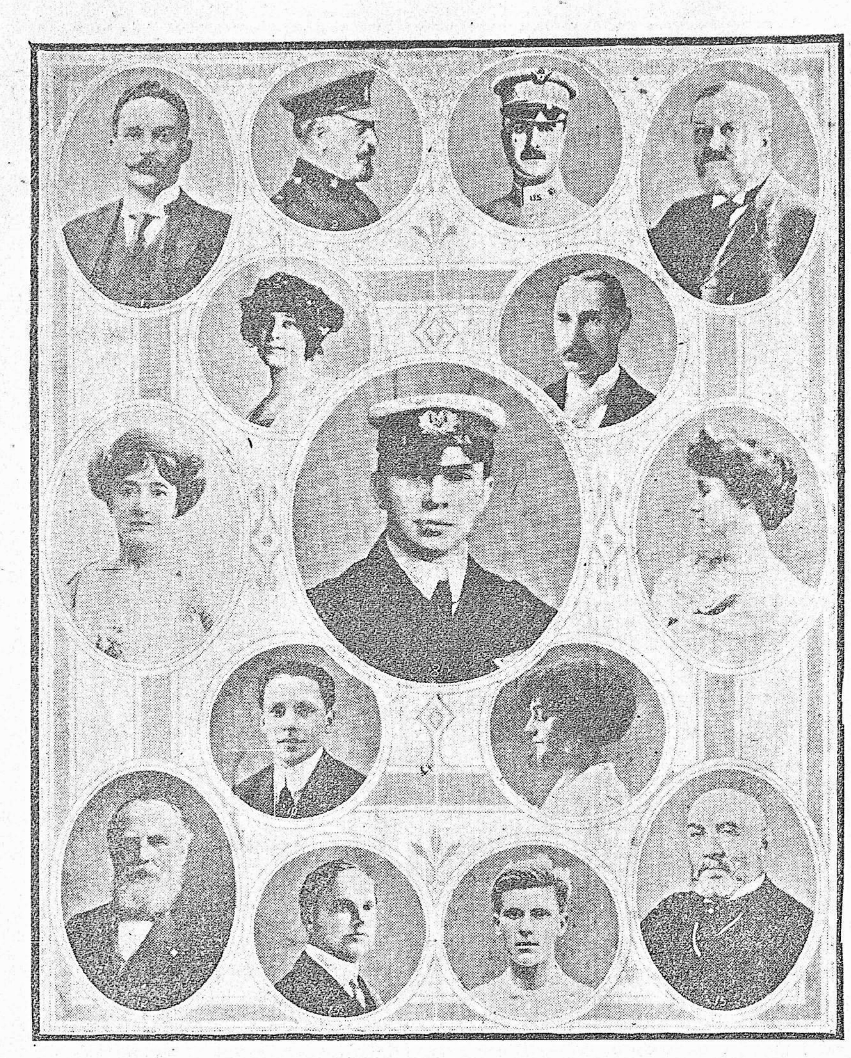
El doctor Luis Drago auséntose esta mañana para Europa.

EL HUNDIMIENTO DEL "TITANIC"

OTRAS VERSIONES DEL SINIESTRO

MOMENTOS DE TERRIBLE ANGUSTIA

RELATO DE LOS SOBREVIVIENTES



NOTABILIDADES QUE VIAJABAN EN EL "TITANIC"

al "Carpathia" estaban casi heladas, pues habían permanecido cinco horas en los botes salvavidas.

Uno de los camareros, el último que abandonó el "Titanic", nos dice que cuando los pasajeros se dieron cuenta que el "Titanic" realmente se hundía, hubo escenas verdaderamente dolorosas, pero que esas escenas solo dieron lugar á sentir orgullo por el valor desplegado. Aunque algunos de los sobrevivientes, que estaban en los botes salvavidas, abrigaban siempre la esperanza de que los seres queridos se hubieran salvado, ésta quedó destruída cuando la señora de Harrys llegó á bordo; ésta había visto hundirse el "Titanic". El "Carpathia" hizo cruceros durante dos ó tres horas sin poder encontrar ningún cadáver. Hubo seis muertos en los botes. La señora de Astor se halla completamente exhausta por los sufrimientos pasados, aunque no corre peligro alguno; sin embargo los médicos le han prohibido tanto á ella como á su camarera que hablen nada sobre el desastre. Al bajar del "Carpathia" la joven desposada, que ha quedado viuda á causa del hundimiento del "Titanic", dijo á los miembros de su familia que podía recordar las circunstancias del desastre, no teniendo un concepto claro de como murió el coronel Astor. Recuerda que en la confusión, cuando la ponían en uno de los botes, el coronel estaba á su lado. La señora de Astor se embarcó en uno de los últimos botes que abandonaron el buque náufrago; dice, que todas las mujeres que hubieran querido salvarse, hubieran podido hacerlo, pues en el bote que ella iba había espacio aún para quince personas. La señora de Astor fué recibida en el muelle por Vicente Astor y la señorita Catalina Force, su hermana; bajó la planchada sin ayuda alguna, estando pronto en los brazos de su hermana; Vicente Astor la abrazó también afectuosamente. La comitiva se dirigió en automóvil á la casa de Wliam Force, donde la señora de Astor al ver á su padre y madre se echó á llorar. La joven señora se calmó momentos después, dirigiéndose al palacio de Astor en la quinta avenida; al padre le dijo, hablando del coronel Astor: creo que está vivo, no puedo pensar otra cosa.



M. Krins, un joven músico belga, que formaba parte de la orquesta que hasta el último momento estuvo en funciones para sostener el espíritu de los pasajeros.

SEGUROS E INSEGUROS

El tráfico urbano y la seguridad individual

ARTE Y ARTISTAS

Valor de la propiedad

Llegada de un jefe político

Noticias escolares

Un perro, legatario universal

POLICIA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO—TRES ACCIDENTES

En la esquina de Agraciada y Orillas del Plata, en circunstancias que el menor de trece años, Raúl Villar intentaba cruzar la calle para dirigirse á su domicilio, sito en Orillas del Plata 22, fué arrollado por el automóvil número 776, que corría bajo la dirección del chauffeur Manuel Lois.

A causa de la violenta embestida, el menor Villar cayó al pavimento, sufriendo algunas contusiones en el cuerpo, al parecer de gravedad.

Después de atendido por el doctor Ferrer en una farmacia de aquellas inmediaciones, pasó en una ambulancia al Hospital de Niños.

—El menor de diez años Juan Pedreira al acercarse á un carro que estaba estacionado en la esquina de Miguelete y Avenida de La Paz, para entregarle un impermeable al carrero Andrés Vila, tuvo la desgracia de ser derribado al pavimento por una de las ruedas del vehículo que en esos momentos se ponía en movimiento.

Dicho menor sufrió algunas contusiones de poca importancia; las cuales le fueron curadas por el doctor Ferrer.

—En Uruguay y Rondeau, el joven Constante Iglesias que transitaba en bicicleta, arrolló á José Muiñoz (hijo) en circunstancias que bajaba la acera.

Sufrió Muiños diversas contusiones en el cuerpo.

Fué atendido por el doctor Ferrer.

COLAZOS DE UN ACCIDENTE

En la tarde de ayer la comisaría de la 2.a sección, pudo dar con el paradero del conductor del automóvil que en la esquina de Avenida 18 de Julio y la plaza Indeependencia arrolló á la señora Albertina D. de Ayala. Este, al encontrarse en la comisaría dijo llamarse Manuel Pazos, uruguayo, soltero, de veinticuatro años de edad y domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 134 b.

El automóvil estaba señalado con el número 247.

El citado chauffeur ingresó ayer mismo á la Cárcel Central.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Los sujetos Andrés Panetti é Inocencio Vera, que desde hace algún tiempo se encontraban enemistados por cuestiones de trabajo, después de sostener ayer un fuerte cambio de palabras, se trabaron en pelea á golpes de puño en la esquina de ...

El capitán solicitó auxilio de la Capitanía del Puerto, ordenando el coronel Lyons que el ayudante Ramón Gimenez se trasladara á bordo del Salacia y procediera á hacer guardar el orden.

Los dos foguistas insubordinados, en vista de que persistian en desacatar las órdenes de sus superiores, fueron desembarcados, quedando arrestados á la disposición del cónsul de Inglaterra.

... 5 1|2 meses, Santa Lucía 170a; Elida Teijeira, oriental, 3 1|2 años, Asilo D. Larrañaga; Manuel Fondo, oriental, 3 días, Colonia 319; Julia Baccino de Galavetto, italiana, 80 años, viuda, Magallanes 183a; Hipólito Robledo, oriental, 20 años, soltero, Hospital F. Ferreira.

SIMON OYHENART

Tribunales y Juzgados

MARITIMAS

Farmacias de turno

SOLICITADA

Hotel Piriápolis

Registro Civil

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

19 Feria ganadera, agrícola e Industrial en Melo.

25—Trinidad—Féria Ganadera.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

1, 2 y 3.—Gran remate feria en el Carmen.

2—12.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

8—4.a Exposición nacional en Artigas.

15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil). Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Asociación Rural del Uruguay

Conferencia sobre el cultivo de secano

Relacionada con la conferencia sobre secano de que ya hemos anticipado informes á nuestros lectores se nos remite la siguiente invitación:

"Se invita á los señores socios y á todos los interesados en la cuestión, para asistir á la conferencia que mañana viernes 17 del actual, á las 5 y 1|2 p. m., darán en la indicada Asociación, los señores ingenie...

Artigas y Maldonado, donde el agua caída, ha sido suficiente.

En Soriano, Canelones, Durazno, Río Negro, Salto, el valor de los campos se mantiene fijo aumentando en los demas Departamento de la República.

El estado general de los cultivos es regular en Rocha, Durazno y Colonia y bueno en el resto del país.

En ningún Departamento existe plagas, ni en los campos, ni en los cultivos. Los cultivos de preferencia son trigo, maíz, porotos, moñatos y algunas plantas forrageras, en Maldonado legumbres y viticultura, en Artigas maíz, alfalfa y avena, en Canelones trigo, maíz, alfalfa y avena, en Flores maíz trigo, alfalfa, cebada, avena ...

Información telegráfica

Estado de los campos

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Venta de ganado en Tablada

Mercado de frutos

CARMEN

JUNIO 1, 2 y 3

Gran feria ganadera

En este excepcional mercado de ganado se efectuará una gran feria en los días 1, 2 y 3 de Junio próximo.

..ay ya inscritos

1500 VACUNOS

5.000 LANARES

Los ganaderos que remitan haciendas al Carmen, tienen mercado seguro como lo demuestran las ventas de Febrero 11 ($ 63.000) y Abril 19 ($ 71.000).

Por informes, ocúrrase á F. Fonterosa (Carmen departamento de Durazno), ó á Victorica y Muiños (Orillas del Plata esquina Daymán) — Montevideo.

1983-Jn.1.o.

GROSCURTH & Ca

RIO NEGRO 31 AL 37, esq. ORILLAS DEL PLATA

MONTEVIDEO

Semilla de alfalfa francesa 000 marca "Arminius"

Ofrecemos con la garantía del análisis oficial efectuado por la Escuela de Agronomía (Sayago):

Pureza	99.7
Poder germinativo	96.0
Poder cultural	95.8

Semilla de alfalfa francesa cosechada en Cataluña

Pureza	99.5
Poder germinativo	88.6
Poder cultural	88.2

PIDANSE PRECIOS

1549-d-p-m-jl15.

Victorica y Muiños

Arrendamiento de 9.000 hectáreas de campo flor. 4.000 Bovinos y 12.000 ovinos, propiedad de la sucesión de don Juan Miguel Soto.

En la primer quincena de Junio remataremos el arrendamiento de los campos y las haciendas en la Estancia Santa Josefina, situada en Paysandú.

Oportunamente detalles completos.

1830-h-n-o.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) — VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés—Supervielle & Ca

21-HERMOSAS CHACRAS-21

COLONIA "EL CUADRO"

EN EL PUEBLO DE SAN BAUTISTA

PROXIMAS A LA ESTACION CAZOT

VIA NICO PEREZ

A inmediaciones de la Carretera de San Jacinto

A UN PASO DEL FUTURO CANAL ZABALA

UBICACION INMEJORABLE

Importante zona agrícola del Depto. de Canelones

Terrenos altos y especiales para agricultura

CON AGUADAS PERMANENTES

Base de venta $ 205 la hectárea

Condiciones extraordinarias para el pago

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece cédulas por las fracciones que quiera el comprador, á pagar en 30 años de plazo...

PONCE DE LEON y DUTRA

EL 26 de MAYO de 1912

Gran remate de Shorthorn de Pedigree

INSCRIPTO EN EL H.B.U.

DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA (CORTIJO VIDIELLA)

El gran padre de cabaña "POLIKAO VIII"

(Primer promio en la Exposición de Palermo 1909)

15 VACAS Y VAQUILLONAS de pedigree importadas y nacidas en el país.

5 TOROS de pedigree

5 TOROS puros por cruza (1|2 galpón).

Algunas vacas con cría al pie y tanto las vacas como las vaquillonas están servidas por "POLIKAO VIII".

CERDOS YORKSHIRE Y BERKSHIRE DE PEDIGREE.

PRODUCTOS SOBRESALIENTES.—PEDIGREES DE PRIMER ORDEN.

Pídanse catálogos con detalles, condiciones, etc., á nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439.—MONTEVIDEO.

1637My26.

ARRENDAMIENTO

Se da en arrendamiento para agricultura ó lechería, una fracción de campo situada en la Costa del Arroyo de la Virgen y compuesta de un área superficial de 442 hectáreas. Tiene poblaciones, galpón, corral, pileta para enfriar leche, etc. Dista 5 kilómetros de la Estación Isla Mala y 20 id de Florida. De Santa Lucía dista 30 kiló...

"Asociación Rural de Arroyo Grande"

Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.

El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que...

AVICULTURA

Aves de raza.
Huevos para empollar.
Incubadoras modernas.
Remedios para aves.
Colmenas y abejas.
Libros sobre avicultura.
Catálogo ilustrado en colores 50 cts oro.
Criadero "Excelsior".
Calle Belgrano 451, Buenos Aires.

1295-My.26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan en buenas condiciones 6700 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Tambores y Traqueras, próximo á la estación Valle Edén. Para datos y tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención núm. 199, Montevideo.

1921-My28.

STUDEBAKER

E-M-F. 30 FLANDERS 20

VENCEDORES en las últimas carreras de Resistencia y Velocidad, contra coches de doble fuerza.

CASA: NORMAN COATES - SARANDI 155b

1725J128.

Victorica y Supparo

Gran liquidación de Ganados

TODAS LAS EXISTENCIAS DE VACUNOS Y OVINOS DE LA RENOMBRADA

CABAÑA "LORAINE"

EN EL QUEGUAY - DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

3.000 vacunos, Devon, 400 Hereford, 400 Durham

6.000 lanares Vermont

EL LUNES 27 DE MAYO de 1912

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Remataremos en la misma Cabaña al mejor postor, por orden y cuenta de los señores Elizalde y Marcó, todas las existencias de la cabaña "Loraine", situada á 20 kilómetros de la estación Queguay del Ferrocarril Midland.

Esos ganados son especiales en clase, tanto los vacunos como los ovinos, pues son el fruto de largos años de mestización.

A más de los 3.000 Devon que forman los planteles y rodeos de la cabaña, venderemos de otros establecimientos del señor Carlos Elizalde, 400 vaquillonas Hereford y 400 Durham apropósito como para criar sobre bases excelentes, pues son de gran sangre y tipo.

Los Merinos de la cabaña "Loraine" son especialísimos, por su lana fina, peso del vellón y la salud de que disfrutan.

Los recomendamos especialmente á los que deseen Merinos de positivo mérito.

Los ganados que venderemos en este remate se detallan como sigue: ...

Gran REMATE de PLANTELES DURHAM

Puros de pedigree y por cruzamiento, inscribibles en el H.B.U.

IMPORTADOS

De la acreditada Cabaña VILLA MARIA (R. A.) del doctor CELEDONIO PEREDA

En el local de la Asociación Rural de Mercedes (R. O.)

LOS DIAS

24, 25 y 26 de Mayo de 1912, á las 9 a. m.

Por catálogos de pedigrées y demás datos ocúrrase á NUESTRO ESCRITORIO: Calle Cerro Largo N.o 96 ó al doctor CELEDONIO PEREDA, Belgrano N.o 923 (B. Aires)

EDUARDO AROCENA y Cía.

1807-Mayo26.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN ESTACION ILLESCAS

El 1.o y 2 DE JUNIO DE 1912

Con el concurso de hacendados de varios departamentos.

Por consignaciones de ganados dirigirse á

NUESTRO ESCRITORIO Calle Cerro Largo N.o 96, ó al señor JUAN CARLOS FERNANDEZ, en "Manguera Azul"

EDUARDO AROCENA y Cía.

1808-Junio2.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN LA ESTACION RETAMOSA

EL 16 Y 17 de JUNIO DE 1912

CON EL CONCURSO DE HACENDADOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Las haciendas que concurran tendrán pastoreo gratis y no se cobrará ningún derecho de piso

Por consignaciones de ganados dirigirse á

NUESTRO ESCRITORIO: calle Cerro Largo N.o 96 ó al señor SANTIAGO SALAVERRY, (Estación Retamosa)

EDUARDO AROCENA y Cía.

1809Jn4.



Pida Vd. Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas. Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado. Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas. Polvos lombricidas "La Buena Estrella". Ungüento de CREOLINA para curar heridas. JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales, ropa y pisos.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Guareim N. 232

Entre Canelones y Maldonado

Posición importante

VENTA FORZOSA

EN LA MISMA CASA

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes, esta casa baja construída en un terreno de 10 m. 737 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo. Consta de 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, puerta cancel, patio grande y demás comodidades.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Pido puntualidad. 2016-M.16.

Juan Carlos Carve

Por orden del Banco de Cobranzas

HOY! HOY!

EN MAROÑAS

PUEBLO ITUZAINGÓ

Rematará á plazos

8 hermosos solares

Con mejoras y tren al frente

Calle Brandzen esq. Maroñas

Hoy Jueves 16 de Mayo (feriado)

A LAS 3 1|2 P. M.

TREN GRATIS

Saldrá de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

PIDAN PLANOS

CALLE TREINTA Y TRES 119

2017-1p.

Horacio Trápani

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel, máquinas de coser, de aparar, de escribir y fotográficas, gemelos para teatro y campo, armas, instrumentos de música, una máquina para tejer, gramófonos, discos para id, cajas de compás, cintas métricas, libros, instrumentos de cirugía y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de ...

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 2 de Junio.	Vapor CAP ARCONA, para Rio, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 25 de Mayo.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y España, el día 20 de Mayo.	Vapor ENTRERIOS, para Hamburgo, el 22 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo el día 16 de Mayo.	Vapor ETRURIA, para Hamburgo el 26 de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas, Hamburgo y escalas el 18 de Mayo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Junio.	Vapor RADAMES, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

616pte.fb.-15-911.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

CLYDE	Mayo 18	AMAZON	Junio 1
ARAGUAYA	Mayo 25	ASTURIAS	Junio 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en ... y en todas farmacias.

2019.

VAPORES

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) — " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 — " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco o pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. — Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pts.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$	100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	"	84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	"	36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	"	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Rio de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1	o|o
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4 —	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5 —	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6 —	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

... Cambio y Cheques.—... sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente. 2244-d-p-m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional. Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente. 193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijara como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	"	949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y ...

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

... cipales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo. Garantía absoluta.

150 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo. Certificados de autoridades musicales á disposición.

The Autopiano

DE NUEVA YORK

Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

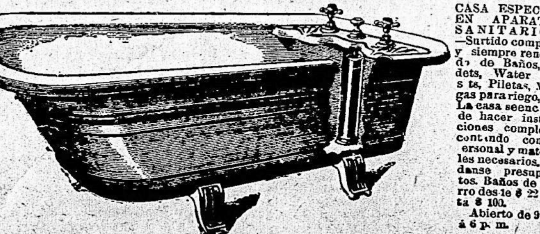
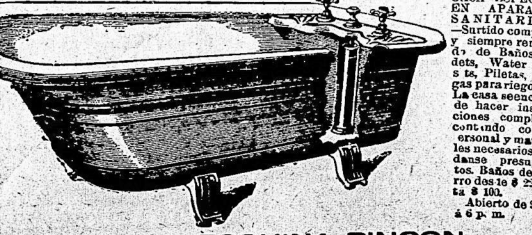
Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659. 134-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON. pte.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fiamengo.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

José L. Laugarou

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

Bebed Agua Salus

MUY PRONTO SE REMATARÁN

ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cia. 1406.

Eduardo Zorrilla

HOY

En su casa de remates Rincon 71 GONDRA & Ca.

El Miércoles 15 y Jueves 16 de Mayo

A LA 1 y 1|2 DE LA TARDE

Variedad de artículos de bazar, ferretería, artefactos eléctricos, etc., etc.

A LAS 2 1|2

Tejidos, gran surtido. Confecciones, vestidos, capas, sombreros, salidas de teatro.

A LAS 3

Muebles en general.

A LAS 3 1|2

Un coupé dos plazas, llantas de goma, arreos, etc.

A LAS 4

Un rico piano perpendicular completamente nuevo, de la renombrada marca "Chassaigne Fréres" de París, armazón de fierro, cuerdas cruzadas, un billar para carambola, alhajas y otros objetos.

ACTO CONTINUO

Un solar con frente á la calle Victoria, á 80 metros del Boulevard Artigas con 9 metros de frente, por 36 de fondo, señalado en el plano con el número 59. A pagar $ 30 mensuales.

Todo comprador dará seña. 1902-My.16.

Horacio Trápani

EN LA CIUDAD NUEVA

HERMOSA Y FLAMANTE PROPIEDAD

CALLE YI 338, 340 Y 340a

Entre las de Maldonado y Durazno

Enrique J. Reyes

HOY

50 POTROS y MULAS

MESTIZOS ESPECIALES

EL JUEVES 16 de Mayo, á las 2 p. m., en los corrales de Cazalá, al lado de la Estación del F. C. del Norte, venderé este lote de potros y mulas procedentes de los establecimientos de Goncalvez y Oliveira Portugal.

Vienen yuntas muy parejas de alazanes, zainos, rosillos y una especial de espléndidos bayos, de cola, crin y cabos negros.

No dejen de ver estos animales, pues son muy bonitos y gordos.

NOTA—Este remate fué suspendido el Domingo 12, por mal tiempo. 1979-My.16.

Jaime Maeso y Ca.

En las calles Yaguarón, Venezuela, Minas y Nicaragua

A 15 METROS DE LA GRAN AVENIDA AGRACIADA

Y á 100 del Palacio Legislativo

18 SOLARES

3 sobre la calle Minas, 4 á la de Nicaragua, 8 á Venezuela y 3 á Yaguarón

Jaime Maeso y Cia.

Valioso remate

2 ESPLENDIDOS SOLARES!

CALLE CONSTITUYENTE

Entre las de Defensa y Blanes

ANTIGUA QUINTA DE Mr. EVANS

Apropósitos para hermosos chalets!

Gran Avenida al Parque Urbano, Playa Ramirez y Pocitos.—Localidad importantísima, de inmenso prestigio y de mayor porvenir.—Dos únicos soberbios lotes. Venta por orden del Banco de Galicia y de Buenos Aires.

EL DOMINGO 19 del corriente Mayo, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé por orden del Banco de la referencia, dos únicos lotes linderos con 10 metros de frente cada uno, libres del ensanche de esta Gran Avenida, por 40 metros de fondo.

Es difícil encontrar en una localidad tan importante como aquella quien venda sus tierras á ningún precio, razón por la cual todos deben apresurarse á comprar estos 2 soberbios solares.

No se distraigan, piensen en esta única ocasión y al remate todos los hombres de gusto y de dinero.

Darán de seña, 300 pesos por cada lote. Por más datos, Plaza Independencia 75.

Jaime Maeso y C.a

Al Sud

Frente al Parque Urbano — Valiosos terrenos, con frentes á las calles Cebollatí, Tacuarí, San Salvador y Avenida Salsipuedes.

¡A PLAZOS!

Nada sería más ideal y con una perspectiva más preciosa que una terrase al fondo de este lote, con dominio sobre todo el mar, playa, Parque Urbano, etc., y desde la cual se disfrutarían de todas las fiestas que celebran en aquella localidad.

Es un lote realmente superior.

Se venderá 1|4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses sin interés. Cada terreno tiene su tablero que lo distingue. Darán de seña 200 pesos por cada lote. Por más datos, Plaza Independencia 75. 2005.My.19.

Jaime Maeso y C.a

EN BELLA VISTA

UNA BUENA CASA

Calle Jujuy N.o 43

AL LADO DE LA DE AGRACIADA

Ubicación muy importante - Tasación bajísima 5.200 pesos! - 2|3 partes base para vender: $ 3.466.66 cts. Es regalada!-Produce 40 pesos mensuales-Magnífico negocio.

EL DOMINGO 19 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, venderé esta buena propiedad con 10 metros 177 milímetros de frente á la calle Jujuy entre las de Tapes y San Fructuoso, con 6 piezas, gran patio, inmenso algibe de 150 pipas, caño maestro en la calle, arrimos á cobrar, empedrado y demás, todo pago. A la vuelta de la Capilla del Perpetuo Socorro y de la calle Agraciada. El tranvía del Norte pasa por la esquina y varios eléctricos en sus contornos. Su ubicación es centralísima, en un paraje donde no hay ni una mala pieza desocupada; y donde se progresa y valoriza la tierra extraordinariamente.

Por otra parte, los dos tercios, base para vender, $ 3.466.66, es bajísima, pues vale el doble; sus herederos la regalan así porque precisan liquidar y hay necesidad de vender. Es, pues, un pichinchazo.

Produce 40 pesos perfectamente seguros. Vayan todos á comprarla que jamás se les presentará una ocasión igual.

Darán de seña 300 pesos. Títulos de primer orden. Por más informes, Plaza ... 2006.My.19.

Jaime Maeso y Ca.

Soberbias Chacras

En las puertas de la ciudad

Ricas tierras con aguadas permanentes

Campo flor para la agricultura

MAGNIFICAS AREAS MUY PROPORCIONADAS

Distantes 600 metros de la Estación Toledo, cuyo pueblo tiene mucho comercio y grandes establecimientos industriales, á 500 metros de la Escuela de Agronomía-Agrícola, lindando con las granjas del doctor Ricaldoni, con la de la sucesión de don P. Ruiz, con el establecimiento del señor Pedro Risso y próximas á las de don Francisco Vidiella, de los señores Ocampo y doctor Jose Ramasso.—No tan solo valen mucho estas chacras por su excelente ubicación, por tener buenos frentes á caminos muy importantes por sus aguadas y diversas mejoras, sino por la bondad indiscutible de sus linderos.

El miércoles 22 del corriente Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio, venderé al más alto precio siete valiosas fracciones de áreas diversas, teniendo algunas de ellas hasta diez y ocho hectáreas, sin contrato de arrendamiento, con alambrados y cruzadas por el arroyo Pedrera, Toledo y el de Garín, de agua rica, abundante y permanente.

Tienen unas frente al camino Nacional, Cuchilla Grande, camino Carretero, y el de las Tropas y sobre el camino por donde va el ferrocarril á Pando.

Estas chacras tienen como linderos al señor doctor Pedro Ricaldoni, Pedro Risso, Vaeza Ocampo, sucesión P. Ruiz, Anselmo Bayasini, Joaquín Sánchez, Juan Garibotto, Pereda Hernández, Guillermo Pereda, Nicomedes Hernández, Pedro Adans, hermanos Garvegno, Adelaida Mones y otros cuyos nombres solamente como linderos las prestigian más y más, pues las granjas lecheras, establecimientos industriales, viñedos y quintas que las rodean, le dan mayor valor.

En la línea del ferrocarril en construcción, sobre un camino, al cual dan frente algunas de ellas, trabajan más de quinientos obreros, detalle revelador de la importancia real y efectiva de la vía en construcción.

Para lecherías, granjas, industrias, casas-quintas, no se pueden encontrar tierras más ricas, ni más convenientes, regadas por el arroyo Garín, de agua abundante y permanentes por el de Toledo y Pedrera y demás circunstancias que las favorecen.

En 20 minutos en automóvil se va usted á ellas, y sino tome el ferrocarril que lo deja á un paso, véalas y después cómprese una que jamás habrá colocado mejor su dinero.

Pidan planos en nuestro escritorio, Plaza Independencia 75.

Darán de garantía el 5 por ciento. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. 1945.My.22.

JAIME MAESO

AL MEJOR POSTOR—Del terreno ubicado ...

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN PUNTA DEL ESTE!

El Balneario favorito de los argentinos, por su situación realmente excepcional; recomendado por los médicos del Río de la Plata, por la bondad de sus aguas, y por la pureza del oxígeno que en él se respira.

¡130 SOLARES 130!



1. Hotel Biarritz.—2. Plaza.—3. Hotel British House.—4. Hotel Risso.—5. Hotel España.—6. Comisaría.—7. Aduana.—8. Correos, Teléfonos y Telégrafos.—9. Muelles y malecones.—10. Faro.—11. Casas de comercio en general.—12. Manzanas que comprenden los solares en venta.

A 350 METROS DEL

Gran HOTEL BIARRITZ

Con frentes á la carretera macadamizada

80 en MENSUALIDADES de $ 4

¡LOS RESTANTES: $ 5, 6, 7, 8, y 10!

Base de venta: $0.40 el metro

POR ORDEN DEL

Banco Frances Supervielle y Cía.

En su local: calle 25 de Mayo Nros. 232 y 234

EL LUNES 20 DE MAYO

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Descuento 20 o|o al que pague al contado. Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Planos é informes en el Banco Francés Supervielle y Cía., ó en mi oficina Misiones 214. 1880.My.20.

José Pazos

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Capitalistas!! Comerciantes!!

Esta es la oportunidad que les ofrezco para que hagan un negocio brillante: un palacete con tres frentes, dos á la calle Policía Vieja y el otro á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), entre las de Sarandí y Rincon. Es la finca en que estaba establecida la antigua Ferretería de Bonomi á quien sucedió la firma "Wettstein, Niding y Cia.", y actualmente está ocupada por el "Bazar Costa". La ubicación es harto conocida entre las plazas Constitución é Independencia, á unos 20 metros de la calle Sarandí, y otros 20 de la de Rincón. En esta altura nadie vende sus fincas á ningún precio, porque afirman, no hay dinero que las pague. Y contrariando esas afirmaciones, yo voy á vender JUDICIALMENTE Y AL MEJOR POSTOR: es venta forzosa y se sacrificará por lo que den.

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 3.30 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta gran finca, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día treinta del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, de los siguientes inmuebles: Primero: Una finca situada en la ciudad vieja, paraje conocido por "Parque de Ingenieros", construida en terreno de seis metros trece milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Cerro,—hoy Bartolomé Mitre,—por donde la finca tiene señalada su puerta con el número ciento veinte, por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros ...

Eduardo Albanell

Una buena casita y un solar

Con frente a la carretera a Colón, a 50 metros del monumento a Diego Lamas, con facilidades de pago.

Al mejor postor

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN LOS CERRILLOS!

(3.a Sección Judicial del Depto. de Canelones)

13 CHACRAS

DE

Fértiles Tierras 13

Ubicadas á la izquierda de Canelones y en direcciòn á la Usina de las Aguas Corrientes, distantes 3 kilómetros de ésta y 8 de la Villa de Guadalupe.—Unas, dan frente al Camino Nacional, y otras á las calles Vecinales que conducen á "Los Cerrillos" y á las Aguas Corrientes.

¡EN PLENA ZONA AGRICOLA!

Superficies regulares y bien proporcionadas, desde 18 á 22 hectáreas cada lote.—Tierras de primera calidad, destinadas á la agricultura, libres de contrato de arrendamiento.

Atención á su base de venta bajísima:

$ 130 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

El lunes 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré en 13 lotes por separado, estas chacras de tierras inmejorables y magnífica ubicación.

Son linderos, don Luis Bessio, sucesión Belinzon, Pilar Abella de Abella, Federico Palomeque, Pedro Marchisio, Inocencio Diaz, Juan Calandria y José Conrado.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1750-My.19

Antonio S. Zorrilla

Campito de agricultura en la Colonia

85 hects. 184 metros 39 dec. cuadrados

Tierra flor, de primer orden. Con costas sobre el Arroyo de las Vacas.

Situado en la 7.a sección del departamento de la Colonia, en plena zona agrícola; á 35 kilómetros del pueblo del Carmelo y del puerto de embarque del mismo nombre.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Miércoles 22 de Mayo

á las 2 de la tarde

Al mejor postor, con títulos garantidos, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Linda con el Arroyo de las Vacas, y con propiedad de la señora María Guimerá de Torres, Sucesión de don Juan A. Rodríguez y don Manuel Soto Obanza.

Está arrendado hasta el 30 de Mayo del año entrante, á los señores Bianchi é Iribarren, quienes lo subarriendan á la viuda de Jaurejuri é hijos.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 1846-My.22.

Antonio S. Zorrilla

Al lado de la Plaza Libertad y frente al Palacio Golorons!

¡Soberbia esquina!

Avenida General Rondeau y calle Colonia

Lindando con el palacio del Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación

Superficie: 14 metros 734 milímetros de frente sobre Rondeau, por 39 metros 375 milímetros sobre Colonia. Area total, 580 metros, 1 decímetro, 29 centímeros cuadrados.

Este magnífico lote, ubicado en la posición más valiosa de la Ciudad Nueva, con una superficie bien proporcionada y regular, es apropósito para construir en él un magestuoso edificio que á la vez que sea ornato de embellecimiento, dé un alto interés del capital invertido.

El Viernes 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso lote, al mejor postor. Con vereda, caño maestro, adoquinado y arrimos pagados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1909-My.17.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD CENTRAL

Calle Cerrito 312 entre Juncal y Ciudadela

Al lado del Teatro Colón y frente al gran edificio, en construcción, del Sr. Rossell y y Rius, destinado para casas de empleados.

Mide 10 metros 30 centímetros de frente, sobre Cerrito, y una superficie de 231 metros 75 decímetros cuadrados.

Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ en cédulas série del Banco Hipotecario del Uruguay á 30 años, pudiendo chancelar ó amortizar, en cualquier tiempo; paga por servicio de amortizacion é intereses $ semestrales.

EL JUEVES 30 de mayo, á las 4 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 7 piezas, patios y demás comodidades. Caño maestro, arrimos, empedrados y vereda, pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2009-My.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 4 valiosas

PROPIEDADES

El jueves 23 del corriente

A LAS DOS P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

De dos casas-quintas, linderas, sitas en la ALDEA, con una superficie de 21,837 m., 54 d., y un frente de 96 m., al Oeste sobre la calle Lima entre Larrañaga y Propios, distante 85 m. de la calle Aldea y del tranvía á Malvín.—Base de venta de la propiedad que comprende un área de 8908 metros, 06 decímetros, $ 0.73 metro! y de la otra que consta de 12.929 m. 48 d. $ 0.60 c. metro!

A las 4 y á las 4 y 30 p. m.

SOBRE LOS MISMOS BIENES

De dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, y forman parte del cuartel que ocupa el "Batallón 6.o de Infantería" compuestos uno de 9 m. 90 c. de frente al Oeste á la calle Minas, entre Colonia y Mercedes, encerrando uno superficie de 317 m. 75 d. 5 c.; y el otra consta de 10 m. 737 de frente al Este á la calle Magallanes, entre las calles citadas, y una superficie de 343 m. 10 dc. 08 c. Base de venta de cada solar: 12 $ el metro. Regalados!

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ambrosio López y don Vicente González, contra doña Margarita Navia de Hamilton, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes á la hora y en el lugar que se indican á continuación, se procederá por el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio: (lote A). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la "Aldea", 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de una extensión superficial de 8908 metros, 6 decímetros cds., lindando por su frente al Oeste, con el camino de los Pocitos (de Lima); por el Sur, con otro terreno de propiedad de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Juan Cayetano Rivero); por el Este, con don Francisco Hocquart, y por el Norte, con los herederos de don Juan Antonio Luzardo, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 1.10 m. cd., ó sea en nueve mil setecientos noventa y ocho pesos, ochenta y seis centésimos.—Lote B). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "La Aldea" en este departamento, compuesta de una extensión superficial de 12.929 metros 48 centímetros cuadrados, teniendo 47 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino conocido por de Lima; 277 metros 50 centímetros al Sur por donde linda con Panizza (antes los herederos de Elías y Tomás Rivero); 238 metros, 20 centímetros al Norte confinando con el terreno anteriormente descripto, de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Manuel Piñeiro); y 61 metros, cincuenta centímetros al Este, lindando con don Francisco Hocquart, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 0.90 m. cd. ó sea, en once mil seiscientos treinta y seis pesos, cincuenta y tres centésimos.

2.o A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 16 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 317 metros 75 decímetros y 5 centímetros cuadrados, teniendo nueve metros noventa, centímetros de frente al Oeste, á la calle Minas, 31 metros 80 centímetros, al Norte, confinando con el solar 15 de doña María Cibils; 32 metros, 6 centímetros al Sur, confinando con el solar 17 de doña Petrona Cibils, y por el Este linda con el solar 12 de doña María Cibils, tasado, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd. ó sea, en cinco mil setecientos diez y nueve pesos, cincuenta centésimos; y

3.o A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 7 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 343 metros, 10 decímetros y 8 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Magallanes; 31 metros, 99 centímetros en la línea del Sur, por donde linda con los solares 6 y 4 de los sucesores de doña Plácida Cibils de Navia, y con parte del solar 3 de doña Clara Cibils; 31 metros 91 centímetros al Norte, lindando con doña Petrona y doña Clara Cibils y doña María Gómez, y por el Oeste confina con el solar 11 de don Alberto Cibils; tasado, incluso los edificios y demás mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd., ó sea en seis mil ciento setenta y cinco pesos, ochenta y un centésimos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base para la venta de los bienes descriptos, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, no admitiéndose oferta que no llegue á dichas dos terceras partes; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.

Montevideo, Mayo 7 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Hay tableros colocados en las propiedades en venta. Domicilio del martillero: Municipio 87. 1874-My.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 27 del corriente, á las 3 y 30. De un aparato giratorio de caballitos y calesitas que se encuentra en la finca calle Asunción número 54. Base de venta 200 $.

A las 4. De la gran casa para renta, calle Asunción núm. 54 entre Tacuarembó y Piedad. Contiene 9 hermosas habitaciones, tirantería hierro y madera dura, 2 manantiales, caño maestro, algibe y otras importantes comodidades. Base de venta: 7380 $. Asegura 1 o|o de interés mensual!

A las 4 y 30—De la expléndida casa calle Marcelino Sosa núm. 191, entre Blandengues y Aramburú. Consta de 4 magníficas habitaciones, tirrantería hierro, caño maestro, galpón, patio, corral, algibe, etc. Base de venta: 3.300 $.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Nicolás Chaps", se hace saber al público que el día 27 de Mayo á las horas que se expresan á continuación y en tres lotes sucesivos, se procederá á vender en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del juzgado los siguientes bienes en sus ubicaciones: A. El día 27 de Mayo á las 3.30 p. m. Un aparato de calesitas con toldo y todos sus accesorios que se encuentra en la finca calle Asunción núm. 54, tasado en 300 $. B. El mismo día 27 de Mayo á las 4 de la tarde en su ubicación, un solar de terreno situado en la Aguada, con el edificio que contiene, señalado en el plano levantado por don Pedro J. Bottaro y Schenone en 15 de Octubre de 1883, con el núm. 11, compuesto de un área de 385 m. c., que se deslindan así: 11 metros de frente al Sur á la calle Asunción núm. 54, entre las de Tacuarembó y Piedad, por 35 metros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de José Batlle y Correo, por el Este con los solares números 12, 13 y 14 y por el Oeste con el núm. 10 distante 15 metros de la esquina Sur. Este formada por las calles Asunción y Piedad cuyo bien ha sido tasado en la suma de 11.070 $. C. El mismo día 27 á las 4.30 p. m. un solar de terreno señalado con el núm. 15 de la manzana 552 en el plano levantado por el agrimensor Luis Machado, incluso el edificio que contiene compuesto dicho solar de 11 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa núm. 191, entre las de Blandengues y Aramburú por 26 m. 9 c. de fondo al Este, por donde linda con los solares 6 y 7; por el Norte confina con el solar 16, y por el Sur con el solar 14, del vendedor, Francisco Amenglio, encerrando una superficie de 286 m. 99 decímetros cuadrados. El bien descripto ha sido tasado en la suma de 4 950 $. Se previene primero que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; segundo que los mejores postores oblarán en manos del actuario el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y tercero que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zavala 181.—Montevideo, Mayo 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario. Domicilio del martillero, Municipio 87. 1924my26

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 4 P. M.

De 2 solares magníficos

En el Barrio "Nueva Savona"

A 19 METROS

de las Avenidas Millán y Suárez

Eléctrico en todos direcciones, á pagar

10 pesos por mes

Localidad de porvenir inmediato, 8 m. 59 de frente por 44 m. 40 de fondo, formando un área de 373 m. c. 60 cada uno, con frente á la calle

Cristobal Colón

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1872-M.19.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 3 P. M.

2 solares quintas

EN EL CAMINO BURGUES

Cerca del Camino Larrañaga

Centro de hermosas quintas y chalets. Localidad pintoresca y aristocrática, á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 1743-My.19.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 p. m.

A GRANDES PLAZOS

20 lindos solares

TACUARY Y BOLIVAR

á 50 metros de la Avenida Garibaldi y á 100 metros de la Avenida G. Flores

En plena zona de progreso y gran valorización.

Eléctricos en todas direcciones

en condiciones de pago liberalísimas.

En cuotas de 6, 8, 10 y 12 pesos

Localidad de preferencia por su altura, belleza panorámica é inmediata al

BOULEVAR ARTIGAS

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 1968-My.26.

HORACIO TRAPANI

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Francés - Supervielle y Cía.

(SECCION REMATES)

COLOSAL REMATE DE

53 GRANDIOSOS SOLARES

LINDANDO CON EL

Gran Parque Central

Con frentes á la AVENIDA Gral. GARIBALDI y calles Buxareo, Ayacucho, Talcahuano y de 17 metros de ancho (con aprobación municipal) próximos á VILLA DOLORES y de la CALLE RIVERA y CAMINO ALDEA (con eléctricos).

PAGADERO EN

MENSUALIDADES de $ 6, 10, y 15

HA SIDO POSTERGADO PARA EL

JUEVES 16 DE MAYO (feriado)

A LAS 3 P. M.

TREN GRATIS de la PLAZA INDEPENDENCIA, á las 2 y 15 p.m.

Pidan planos en la Sección Remates, 25 de Mayo 232/4.

RECOMIENDO PUNTUALIDAD, Y TODO EL QUE QUIERA HACER UNA FORTUNA NO FALTE

1967-My.16.

A plazos! A plazos!

CUOTAS FIJAS

DE 6, 9 y 15 PESOS MENSUALES

REMATE DE TERRENOS SOBRE LA

Estación PROGRESO

Tren expreso gratis

Uno de los lotes con buenas y amplia casa de material y techo de azotea.

Areas proporcionadas y aparentes para agricultura, huertas, quintas, chalets, recreos, etc.

EL DOMINGO 19 DE MAYO

A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación se venderán estos 54 magníficos lotes, cuya adquisición representa la mejor caja de ahorros, debido á su ubicación excepcional y valorización creciente.

En comunicación rápida con la capital, por medio de la vía férrea y camino macadamizado.

El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., pa. El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., pa-
rando en las estaciones intermediarias para que suban los pasajeros.
Los compradores darán una mensualidad adelantada como seña por
cada fracción que compren, ó sea ps. 6 por los lotes 1 al 9 y 39 al
41, ps. 9 por los números 10 al 18, 31 al 33, 35 al 38 y 42 al 48, por
ps. 15 por los lotes 19 al 30 y 49 al 54. La fracción número 34 con
la casa principal, construida de material con techo de zinc, 10 grandes piezas, cocina, algibe, magnífico patio y un galpón de zinc, se venderá en mensualidades de ps. 50, pagando ps. 200 al contado. Se da posesión inmediata á los compradores.—Títulos garantidos

Por más informes, pasajes, planos, etc., dirigirse á

WILSON Hnos.

Calle Cerrito N.o 215 - Montevideo

Martillero: ENRIQUE ESTEVEZ

Con la bandera del rematador departamental: LUIS J. AMARO 1978My.19.

Juan Prando Algarate

Judicial

Base de venta 900 pesos

El día 23 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de la propiedad situada en la calle Ceybal núm. 213, todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio sucesorio de don Bernardo P. Barreto, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, señalado con el número 13a de la manzana 811 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto, según plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Crocce, de una extensión superficial de 150 metros 44 decímetros deslindados así: 16 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Ceibal por donde están señaladas sus puertas con el número 213; 10 metros con frente al Este á la calle Marcelino Sosa, formando esquina; 13 metros 47 centímetros al Sur limitando con el solar 13, y 10 metros 50 centímetros de fondo al Oeste lindando con don Agustín Fernández. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 900 pesos, cuya suma servirá de base para la venta. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento como garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 359, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 1868-M.23.

Félix Balparda Francos

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

Dos valiosas fracciones de campo

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2.3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Más; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.

Fco ARTIGAS

Judicial y al mejor postor

Por división de condominio

El martes 21 de Mayo

A LAS 4 P. M.

VALIOSO SOLAR

Calle Treinta y Tres esq. Rambla

263 metros, 10 centímetros cuadrados

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Eduardo Guimaraes y doña Luisa Ferreira de Guimaraes, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con la forma de un triángulo irregular, situado en esta Ciudad, cuya área es de doscientos sesenta y tres metros, diez centímetros cuadrados, con frente de treinta y seis metros sesenta centímetros á la Rambla del Puerto, catorce metros tres centímetros á la calle Treinta y Tres y treinta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros al fondo, por donde linda con la sucesión Gradín. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158, á disposición de los interesados — Montevideo, Mayo 6 de 1912. — Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

40 valiosos solares

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 1|2 p. m.

A pocos metros de la gran Avda. 8 de Octubre

EN LA CALLE CIBILS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas mensuales

FRENTE AL GRAN PARQUE CENTRAL

Todo comprador consignará una mensualidad adelantada.

Por planos y datos, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280. 2002-My.26.

F. B. Bernasconi y Ca.

Rematará una

PRECIOSA PROPIEDAD

En el verdadero centro de progreso de la ciudad, calle Yaro 168, 168a y 168b, entre Canelones y Maldonado.

Unica ocasión para colocar á buen interes el dinero, está á pocas cuadras del Parque Urbano y rodeado de todos los tranvías que circulan en la Capital. Grandes facilidades de pago, pues está gravada en $ 17.300 en títulos de la Serie "F" del Banco Hipotecario á 30 años de plazo.

El domingo 19 del corriente

A LAS 3 y 1|2 P. M.

venderé al mejor postor, esta hermosa finca, construída con materiales de primera calidad, con arrimo, vereda, empedrado y caño maestro pago. Tiene completa instalación de agua corriente y luz eléctrica. La finca se descompone en la forma siguiente:

Casa de altos con 7 grandes y bien ventiladas piezas, cuarto de baño y de servicio, gran vestíbulo.

Casa de bajos con 6 también grandes y ventiladas piezas, cuarto de baño, servicio, etc.

Casa de departamentos con 3 piezas uno y 2 el otro con todas comodidades é indipendiente el uno del otro. Area: 10 metros de frente por 36,34 de fondo Total: 363.40.

Títulos buenos, certificado, y escritura por cuenta del comprador, quien entregará como seña el 5 o|o.

Se oyen ofertas hasta 24 horas antes del remate.

Por datos, en mi escritorio, Zabala 155. 1947-My.19.